

**UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS
AMÉRICAS**

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA

**ANALIZAR EL IMPACTO DE LA COVID-19 EN LA
SITUACIÓN FINANCIERA DEL RINCONCITO AZTECA
PARA ESTABLECER LOS EFECTOS SOBRE LAS
GANANCIAS PARA EL PERIODO 2020**

**MODALIDAD DE TESIS PARA OPTAR POR EL GRADO DE BACHILLERATO EN
CONTADURÍA PÚBLICA**

JAZMÍN DIEN CERQUEDA

LUIS ROBERTO PARAJELES JIMÉNEZ

SEDE ARANJUEZ

Julio, 2022

Contenido	
CAPÍTULO I: PROBLEMA	4
1.1 Planteamiento del problema	4
1.2 Objetivos	5
1.2.1 Objetivo general	5
1.2.2 Objetivos específicos	5
1.3 Justificación	5
1.4 Antecedentes	6
1.4.1 Tesis Internacionales	6
1.4.2 Tesis nacionales	13
1.4.3 Proyecciones	25
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	27
1. Contexto histórico	27
1.1 Datos generales sobre las Mipymes	27
1.1.1 Gráfico 1 Distribución porcentual por sexo en sector económico	31
2. Contexto teórico conceptual	32
2.1.1 Tipos de contabilidad	32
2.1.2 ¿Qué son los estados financieros?	34
2.1.3 Tipos de estados financieros	35
2.1.4 Estado de resultados	38
2.1.4.1 Cuadro 1 Características y diferencias entre ingresos y ganancias	39
2.1.5 Causas de disminución en ganancias	40
2.1.6 Sistemas de costos	43
2.1.6.1 Definición:	43
2.1.6.2 Características de los sistemas de costos	44
2.1.6.3 Tipos de sistemas de costos	45
2.1.6.3.1 Cálculo de costos por orden de trabajo	45
2.1.6.3.2 Cálculo de costos por proceso	46
2.1.6.3.3 Cálculo de costos híbridos o mixtos	47
2.1.7 Tipos de costos	48
2.1.7.1 Costos fijos	49
2.1.7.2 Costos variables	50
2.1.7.3 Costos directos	51
2.1.7.4 Costos indirectos	52
2.1.8 Obligaciones tributarias	53
2.1.8.1 Elementos de la obligación tributaria	55

2.1.8.1.1	Sujeto pasivo	55
2.1.8.1.2	Sujeto Activo	56
2.1.8.1.3	Hecho Generador	57
2.1.8.1.4	Hecho Imponible	59
2.1.8.1.5	Base gravable	60
2.1.8.1.6	Tarifa	60
2.1.8.1.7	Periodo gravable	61
2.1.8.1.8	Imagen 1 Elementos de la Obligación Tributaria	62
2.1.8.2	Impuesto sobre la Renta	62
2.1.8.2.1	Cuadro 2 Porcentajes correspondientes al IRS e IVA según tipo de actividad	65
2.1.8.2.2	Cuadro 3 Tasa de impuesto aplicable según salario bruto	67
2.1.9	Regímenes tributarios	68
2.1.9.1	Tipo de regímenes tributarios	68
2.1.9.1.1	Régimen de Tributación Simplificada	69
2.1.9.1.2	Régimen de Tributación Tradicional	70
2.1.9.1.2.1	Imagen 2 Las debilidades del control Tributario	72
CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO		73
1.	Enfoque de la investigación	73
2.2	Método de la investigación	76
2.3	Fuentes de información	76
2.4	Unidades de análisis	78
2.5	Instrumento	81
2.6	Proceso para la recolección de datos y análisis de datos	83
3.	Capítulo IV Análisis de resultados	84
4.	Capítulo V Conclusiones y recomendaciones	95
4.1	Conclusiones	95
4.2	Recomendaciones	98
5.	Referencias	103
6.	Anexos	107
6.1	Anexo 1	107
6.2	Anexo 2	110
6.3	Anexo 3	113
6.4	Anexo 2	116
7.	CAPITULO VI Propuesta	117

CAPÍTULO I: PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema

Debido a la llegada de la COVID-19 a Costa Rica, las pequeñas y medianas empresas se han visto afectadas económicamente, las ventas han decaído de forma significativa, las obligaciones fijas siguen corriendo con normalidad, diversos gastos son inevitables y los impuestos tributarios siguen su curso. Por lo tanto, ver la situación de diversos empresarios cercanos vivir situaciones lamentables como el hecho de no mantener su negocio a flote, tener que declarar en quiebra su trabajo y esfuerzo de años, fueron algunos de los móviles que impulsaron este proyecto. Esto con el fin de mostrar las consecuencias económicas negativas que la pandemia ha causado sobre las microempresas, con enfoque en el Rinconcito Azteca.

Los impuestos tributarios a pequeños y medianos empresarios han venido en aumento desde los últimos años. Justamente, son esos años en los que la economía costarricense se encuentra en una de las etapas más duras de la historia, en todos los sentidos.

Por lo tanto, todo esto dio origen al siguiente cuestionamiento, al tomar en cuenta el hecho de que las Pymes representan un porcentaje significativo en el país y que estas son las principales actividades que mueven la economía ¿De qué manera las micro, pequeñas y medianas empresas pueden obtener un alcance más significativo entre las personas consumidoras? Para que así estas puedan ir creciendo hasta que la microempresa pueda convertirse en una Pyme y la pequeña empresa superar ese nivel y considerarse una compañía de nivel medio. El objetivo de esto es que los empresarios logren que sus negocios

evolucionen y progresen para que no se queden estancados y no puedan expresar todo su potencial.

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo general

Analizar el impacto de la COVID-19 en la situación financiera del Rinconcito Azteca, mediante el análisis de los ingresos, esto con el fin de mostrar las consecuencias económicas que ha causado la pandemia mundial sobre la empresa Rinconcito Azteca.

1.2.2 Objetivos específicos

- Conocer los estados financieros del Rinconcito Azteca para que se evalúe la situación económica en la que se encuentra la empresa.
- Identificar los principales aspectos que han provocado la disminución de ingresos netos para que se conozcan las causas secundarias del problema.
- Estimar el impacto en las utilidades que ha causado la pandemia para que se determine cuán afectada se encuentra la compañía.
- Señalar las medidas más eficaces que se han implementado para que se mantenga el negocio en funcionamiento

1.3 Justificación

Mediante esta investigación se desea dar a conocer la situación que han estado enfrentando las pequeñas y medianas empresas, en el año 2020, tanto en el ámbito social como las consecuencias reflejadas en sus estados financieros por el golpe en la economía que

ha causado la COVID-19. En general, el tema es sumamente amplio debido a que la pandemia ha perjudicado la mayoría de los ámbitos que conforman un país en desarrollo, por lo tanto, el proyecto presenta un especial enfoque en las principales causas sobre la disminución de las ganancias que ha perjudicado al Rinconcito Azteca y cómo el decrecimiento en los ingresos netos del restaurante ha afectado sus actividades cotidianas.

Todos los campos de trabajo se han visto afectados económicamente y el hecho de que sus ventas hayan bajado de forma considerable, no quiere decir que sea algo proporcional con respecto a sus costos fijos por cumplir. Es decir, existen pagos fijos como el arrendamiento del local, el cual debe cumplir con las obligaciones de renta para no perder el lugar y, a pesar de que muchos dueños de edificios han dado la oportunidad de modificar los contratos de alquileres para ayudar a los comerciantes, no todos logran salir a flote con los gastos por la afectación tan grande en el área de ventas, ya que el alcance en la cantidad de clientes no es el de unos meses atrás.

Para el desarrollo de la presente investigación, se evalúa la situación del restaurante, el cual es una microempresa que se ha visto afectada de diferentes maneras por el impacto económico negativo en estados financieros, específicamente en sus ganancias. Por lo tanto, durante el 2020 ha presentado gran dificultad para enfrentar las diversas obligaciones fijas correspondientes para mantener el negocio en funcionamiento.

1.4 Antecedentes

1.4.1 Tesis Internacionales

La primera investigación consultada la elaboró Sánchez López (2015), para la Universidad Técnica de Ambato, con el tema: Análisis financiero y su incidencia en la toma de decisiones de la empresa Vihalmotos. Consta de los siguientes objetivos, objetivo general:

“Analizar la aplicación de herramientas de análisis financiero que contribuyan a la acertada toma de decisiones de Vihalmotos” (Sánchez López, 2015, p. 8), y los siguientes objetivos específicos:

Determinar herramientas que ayuden al análisis financiero para constatar la situación económica de la empresa. Evaluar las decisiones tomadas por la empresa sin un claro conocimiento de situación de la misma. Establecer el cuadro de mando integral para un adecuado Análisis Financiero que ayude a la correcta toma de decisiones por parte de la empresa VIHALMOTOS (Sánchez López, 2015, p. 8).

Se aplica la metodología cualitativa y contiene la siguiente conclusión:

El análisis a estados financieros es muy necesario para la toma de decisiones y al no poseerlo la empresa tiene el riesgo de no saber la posición financiera de la misma, Carece de una evaluación periódica de la rentabilidad donde se evalúe el crecimiento de la empresa por las decisiones tomadas por el gerente. Y la siguiente recomendación: Analizar de los estudios financieros, considerado como un instrumento de control de las empresas con la finalidad de saber que tan rentable es nuestro negocio, Realizar gestiones de venta para disminuir el saldo de los inventarios y de esta forma tener liquidez para cubrir las obligaciones a corto plazo (Sánchez López, 2015, p. 56).

La segunda investigación consultada la elaboró Arostegui (2016), para la Universidad Nacional de La Plata, con el tema: Determinación del comportamiento de las actividades de financiamiento de las Pequeñas y Medianas Empresas. Se aplica la metodología exploratoria-cualitativa y contiene la siguiente conclusión:

Frente a las necesidades de financiamiento, los entrevistados coincidieron en que las inversiones en activos fijos y en capital de trabajo, son los más requeridos para su subsistencia frente a las transformaciones que tiene el mercado según sus experiencias.

Estas, les han permitido cambiar su postura frente a relaciones posteriores e identificar los problemas de financiación que han sufrido en los años anteriores, Se verificó que los resultados en lo referente a políticas estatales de financiación mediante capacitación para las pequeñas y medianas empresas o algún otro programa estatal no son utilizados por las empresas encuestadas. Esto demuestra que algunas de las herramientas presentadas por el estado no son tenidas en cuenta o no son bien informadas dando a lugar que los empresarios las desconozcan en su gran mayoría (Arostegui, 2013, p. 132).

La tercera investigación consultada la realiza Flores Jaimes y Romero Navarro (2018) para la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, con el tema: Las NIIF para las PYMES y su impacto en la toma de decisiones financieras en empresas del sector textil de confecciones de ropa en el distrito de La Victoria en el 2017.

Consta de los siguientes objetivos, objetivo general: “Determinar el impacto de las NIIF para PYMES en la toma de decisiones financieras en empresas del sector textil de confecciones de ropa en el distrito de La Victoria en el 2017” (Flores Jaimes y Romero Navarro, 2018, p. 64). Además de los siguientes objetivos específicos:

Determinar el impacto de la aplicación de la Sección 35: Transición de la NIIF para las PYMES en la toma de decisiones financieras en empresas del Sector Textil de confecciones de ropa del distrito de La Victoria en el 2017, Determinar el impacto de la aplicación de la Sección 13: Inventarios en la toma de decisiones financieras en empresas del Sector Textil de confecciones de ropa del distrito de La Victoria en el 2017, Determinar el impacto de la aplicación de la Sección 17: Propiedad, Planta y Equipo en la toma de decisiones financieras en empresas del Sector Textil de

confecciones de ropa del distrito de La Victoria en el 2017 (Flores Jaimes y Romero Navarro, 2018, p. 64).

Se aplica la metodología cualitativa, con la siguiente conclusión:

Con base en las encuestas realizadas a los gerentes o dueños de las PYMES, se puede concluir que la mayoría de estas empresas no tienen gran conocimiento sobre de los beneficios que implicaría adoptar las NIIF para las PYMES. Sin embargo, estarían dispuestos a adoptarlas en sus empresas para una buena toma de decisiones financieras. Con respecto a ello, nos permite conocer que hoy en nuestro país no hay información oportuna que les enseñe a los dueños o gerentes de las PYMES en la Victoria, la importancia que conlleva su aplicación. Y la siguiente recomendación: Fomentar la aplicación de las NIIF para las PYMES en el Perú, ya que las pequeñas y medianas empresas contribuyen positivamente al empleo en el país. Sin embargo, económicamente aún pueden mejorar. Estamos seguros de que, adoptando políticas contables correctas, permitirá que la empresa tome decisiones financieras acertadas y de esta manera crezca y contribuya más a la economía peruana (Flores Jaimes y Romero Navarro, 2018, p. 160).

La cuarta investigación consultada la realiza Flores Galavíz, Trejo Cázares y Hernández García (2013) para el Instituto Politécnico Nacional, con el tema: Estrategias de crecimiento para las microempresas productoras de helado artesanal. Consta de los siguientes objetivos, objetivo general: “Proponer estrategias de crecimiento para las microempresas productoras de helado artesanal a partir del análisis del sector de helado, de la fundamentación teórica de estrategias de crecimiento y recursos internos de la empresa”

(Flores Galavíz, Trejo Cázares y Hernández García, 2013, s. p.). Además, de los siguientes objetivos específicos:

Identificar las condiciones del contexto, antecedentes y la situación de la industria del helado artesanal, a nivel Nacional e Internacional mediante la información documental del sector, Describir las estrategias y los aspectos a considerar para el crecimiento de las microempresas productoras de helado artesanal, Analizar los modelos de recursos internos de la empresa para adaptarlo a las microempresas productoras de helado artesanal, Proponer estrategias de crecimiento más adecuadas para las microempresas de helado artesanal (Flores Galavíz, Trejo Cázares y Hernández García, 2013, s. p.).

Se aplica la metodología cualitativa, con la siguiente conclusión:

La mayoría de los microempresarios menciona que su visión abarca a la innovación tecnológica como una herramienta necesaria para el crecimiento de la empresa y el incremento en su producción, todo lo cual se hará notar en la calidad de sus productos y su capacidad de almacenaje, más ve muy lejana una innovación así en su negocio debido a que la capacidad actual de producción y ganancias les es suficiente para sobrevivir el día a día. Y la siguiente recomendación: La capacidad de innovación del microempresario debe ser suficiente en cuanto a nuevos sabores, empaques, promociones (Flores Galavíz, Trejo Cázares y Hernández García, 2013, s. p.).

La quinta investigación consultada la realiza Tapia Jaya (2015) para la Universidad Politécnica Salesiana, con el tema: Plan de negocios para la creación de una microempresa de servicio de cafetería *gourmet* en la ciudad de Cuenca, sector centro histórico. Esta consta de los siguientes objetivos, objetivo general: “Crear posicionamiento de la marca en la mente del consumidor y a la vez obtener utilidades a través de brindar un servicio centrado en la

satisfacción al cliente” (Tapia Jaya, 2015, s. p.). Además, cuenta con los siguientes objetivos específicos:

Dar a conocer el negocio en el mercado haciendo hincapié en la publicidad, en un lapso de 3 meses, Obtener utilidades del 5% a través de brindar un servicio centrado en la satisfacción al cliente, Lograr la preferencia de los clientes, incrementando el número en un 2% durante el primer año, Ofrecer una gran variedad de productos destinado a satisfacer las necesidades de los clientes y retroalimentar sus opiniones y expectativas, Expandir la cuota de mercado a partir del segundo año, Posicionarse en el mercado en un lapso de 3 años, Abrir sucursales en la ciudad después de 5 años (Tapia Jaya, 2015, s. p.).

Se aplica la metodología cualitativa, contiene la siguiente conclusión:

Con la creación de la cafetería se espera satisfacer las necesidades del nicho de mercado de consumidores de café que buscan exclusividad y un trato preferencial en cada visita, aportando así el desarrollo económico y social de la ciudad. Para ello se determinaron los medios de publicidad más idóneos para promocionar al negocio, los cuales permitirán atraer a transeúntes, así como turistas nacionales y extranjeros que visitan la ciudad y quieren distraerse, y las estrategias de precio y producto más adecuados para un óptimo desempeño (Tapia Jaya, 2015, s. p.).

Además, plantea la siguiente recomendación: “Realizar investigación de mercado periódicamente para de esta manera conocer que es lo que el cliente quiere y de esta manera implementar nuevos productos o mejorar los ya existentes” (Tapia Jaya, 2015, s. p.).

La sexta investigación consultada la realiza Meléndez López (2020) para la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, con el tema: La micro, pequeña y mediana empresa como factor importante en el desarrollo de la economía peruana, periodo

2010-2015. Consta de los siguientes objetivos, objetivo general: “Analizar la incidencia de la micro, pequeñas y medianas empresas en el desarrollo de la economía peruana, 2010-2015” (Meléndez López, 2020, s. p.). Además, de los siguientes objetivos específicos: “Identificar cómo la informalidad de las MIPYME influye en el crecimiento económico, Estudiar la evolución de las MIPYME formales en el periodo 2010-2015, Determinar cómo contribuyó las MIPYME en el indicador de empleo en el Perú, 2010-2015” (Meléndez López, 2020, s. p.).

Se aplica la metodología cualitativa, con la siguiente conclusión:

Según nuestro resultado, la evolución de las MIPYME en el Perú, ha sido positiva con respecto al número de empresas formales, pues entre los factores se detectan los siguientes: Avance en reducir los costos administrativos burocráticos cuando se inicia un negocio formal, a medida que anteriormente era más difícil crear una empresa. □

Se implementó políticas para el régimen laboral impulsando generar empresas a la formalidad, Estudios de la economía que están en desarrollo positivo tienen relación entre el crecimiento de sus empresas y su economía, Kantis, Masahiko, & Mashahiko (2002). Sin embargo, no todas las empresas que se crean en un país, aportan en generar riqueza productiva. En el caso del Perú, sí está ocurriendo, es decir, sí existe relación entre el crecimiento de empresa y el PBI, pero ésta crece débilmente (Meléndez López, 2020, s. p.).

Además, la siguiente recomendación:

La investigación, la ciencia y la tecnología son indicadores importantes para tener un eficiente desarrollo en el país, para ello el gobierno debería incrementar su presupuesto en investigación y desarrollo; pues con un presupuesto bajo, es muy difícil que las MIPYME compita con economías desarrolladas (Meléndez López, 2020, s. p.).

La séptima investigación consultada la realiza Díaz Arreguín, Sandra (2010) para la Universidad Católica Boliviana San Pablo Bolivia, con el tema: La microempresa en el desarrollo.

La octava investigación consultada la realiza Taxis Flores, Ramírez Urquidy y Aguilar Barceló (2015) para la Universidad Autónoma de Baja California, con el tema: Microempresas de Base Social y sus Posibilidades de Supervivencia.

La novena investigación consultada la realiza Sumba Bustamante (2018) para la Universidad Estatal del Sur de Manabí, con el tema: Las Microempresas y la Necesidad de Fortalecimiento: Reflexiones de la Zona Sur de Manabí, Ecuador.

La décima investigación consultada la realiza Izquierdo Vera, Novillo Díaz, Mocha Román (2017) para la Universidad Metropolitana, República de Ecuador, con el tema: El Liderazgo en las Microempresas Familiares, Desafíos y Metas.

1.4.2 Tesis nacionales

La primera investigación consultada la elaboraron Méndez Arias, Olivia Delgado, Salazar Calderón y Villegas Sánchez (2016), para la Universidad de Costa Rica, con el tema: Propuesta de un Sistema de Información Integrado de Calidad y Ambiente en PYMES, en colaboración con la Dirección General de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Economía, Industria y Comercio de Costa Rica.

Consta de los siguientes objetivos, Objetivo General: Contribuir con el Ministerio de Economía Industria y Comercio, en adelante MEIC, en el manejo de información relacionada con calidad y ambiente en PYMES, por medio de la elaboración de un Sistema de Información y Control Integral de Gestión de PYMES, con la finalidad de evaluar la implementación, el seguimiento y el control de la norma INTE-01-01-09:2013, mediante el estudio de casos asignados por la Dirección General de Apoyo a

la Pequeña y Mediana Empresa dentro del grupo de empresas que están iniciando este proceso (Méndez Arias, Olivia Delgado, Salazar Calderón y Villegas Sánchez, 2016, p. xxv).

Además, plantea los siguientes objetivos específicos:

Determinar el contexto y evolución en que se desenvuelven las PYMES, el contexto teórico de los procesos de gestión y normalización de PYMES en Costa Rica y a nivel internacional, así como el entorno de las PYMES asignadas por el MEIC: legal, económico, sociocultural, entre otros, Diagnosticar la implementación de la normativa INTE 01-01-09:2013, estudiando los casos que hayan pasado por el proceso y sean asignados al grupo investigador por el MEIC, de forma tal que se puedan conocer los sistemas de información o herramientas que utilicen las instituciones analizadas con la finalidad de conocer las deficiencias y oportunidades de mejora de estos, Analizar las necesidades de información en la gestión de calidad y ambiente en las empresas seleccionadas, que contribuya a formular el sistema de apoyo para la implementación y aplicación de la norma INTE 01-01-09:2013, Diseñar un sistema de información y control para el proceso de implementación y aplicación de la norma INTE 01-01-09:2013 para las PYMES en Costa Rica, Desarrollar conclusiones y recomendaciones con base en los datos obtenidos en el estudio realizado (Méndez Arias, Olivia Delgado, Salazar Calderón y Villegas Sánchez, 2016, p. xxv).

Se aplica la metodología mixta, con la siguiente conclusión:

Este sector de la economía se ve expuesto a múltiples problemáticas entre las que destaca el acceso a financiamiento, alta competencia, cortos ciclos de vida, altos costos de producción y operación, reducida capacidad instalada, poco personal, personal poco especializado, por mencionar algunos. Y la siguiente recomendación: Con el objetivo

de que las PYMES conozcan los beneficios que genera la implementación de la norma, resulta pertinente que las instituciones que cuentan con herramientas para la comunicación de temas de interés entre las PYMES, colaboren con la divulgación de las ventajas que produce el cumplimiento de la normativa, así como la forma en que esta puede ser implementada (el sistema propuesto) (Méndez Arias, Olivia Delgado, Salazar Calderón y Villegas Sánchez, 2016, p. 121).

La segunda investigación consultada la elaboró López Arguedas, Marín Quirós y Sotelo Hurtado (2016), para la Universidad Técnica Nacional, con el tema estudio de: La efectividad de la promoción y publicidad como herramientas de posicionamiento internacional de las Pymes exportadoras del sector alimenticio del Valle Central de Costa Rica en el periodo 2012-2014. Consta de los siguientes objetivos, objetivo general: “Analizar la efectividad de la promoción y publicidad como herramientas de posicionamiento internacional según la perspectiva de los productores de las Pymes exportadoras del sector alimenticio del Valle Central de Costa Rica en el período 2012-2014” (López Arguedas, Marín Quirós y Sotelo Hurtado, 2016, s. p.). Además, de los siguientes objetivos específicos:

Identificar los programas de capacitación que ofrecen las organizaciones promotoras del desarrollo de las Pymes en Costa Rica, además de planes de enseñanza para una venta efectiva de productos a través de medios de promoción y publicidad, Definir los medios de promoción y publicidad utilizados e implementados por las Pymes exportadoras del sector alimenticio del Valle Central de Costa Rica, como herramienta de posicionamiento internacional, Determinar el impacto de los medios de promoción y publicidad en el crecimiento de ventas desde el punto de vista de las Pymes exportadoras del sector alimenticio del Valle Central de Costa Rica, Evaluar la mejora que genera en la competitividad internacional según la percepción de los productores de las Pymes exportadoras del sector alimenticio del Valle Central costarricense, el uso

de medios efectivos de promoción y publicidad (López Arguedas, Marín Quirós y Sotelo Hurtado, 2016, s. p.).

Se aplica la metodología cuantitativa, con la siguiente conclusión:

Se establece que los años de exportación de las Pymes del sector alimenticio del Valle Central de Costa Rica abarca un rango en su totalidad de 5 a 10 años de exportar, por lo cual, esto hace que sea activa y concisa su participación en los mercados, a su vez, cumplen con los requerimientos de los clientes y estos aspectos les permite mantenerse con un promedio considerable en lo que respecta los años de exportación. Esto implica que las Pymes en estudio logran una participación constante y activa en los mercados, ya que el rango de los años de exportación de la mayoría de estas empresas es bastante prolongado, lo cual es muy significativo para las mismas, ya que refleja solidez y estabilidad debido a que no cualquier empresa logra sostenibilidad en el tiempo y menos empresas de este tipo que muchas veces topan con muchas limitantes y obstáculos. En este caso de nueve empresas en estudio cuatro de ellas llevan de 5 a 10 años de exportar, esto refleja que su adaptación en los mercados externos ha sido positiva y constante (López Arguedas, Marín Quirós y Sotelo Hurtado, 2016, s. p.).

Asimismo, se plantea la siguiente recomendación:

Se recomienda a las cuatro empresas que tienen de 5 a 10 años de exportar, implementar medidas para fortalecer sus exportaciones, esto se pone en marcha mediante el acercamiento con las entidades gubernamentales, de manera que se alcance una especialización en temas de internacionalización, exportaciones y apertura de mercados. Es decir, que al poner esto en práctica, estas empresas logren aumentar y mejorar su presencia y posicionamiento en los mercados, se aseguran y garantizan una mayor solidez y estabilidad comercial en mercados internacionales, lo que a su vez

genera también un aumento en los años de participación en mercados extranjeros (López Arguedas, Marín Quirós y Sotelo Hurtado, 2016, s. p.).

La cuarta investigación consultada la elaboró por Jiménez Marín (2020), para la Universidad Latina de Costa Rica, con el tema: Incidencia socio-económica del impuesto al valor agregado en las PYMES dedicadas a la venta al por menor de bienes de consumo, en Golfito durante el año 2020. Consta de los siguientes objetivos, objetivo general: “Analizar el impacto socio-económico del impuesto al valor agregado en los pequeños y medianos empresarios dedicados a la venta al por menor de bienes de consumo en el distrito de Golfito, para el año 2020” (Jiménez Marín, 2020, s. p.). Además, plantea los siguientes objetivos específicos:

Describir el funcionamiento de las PYMES dedicadas a la venta de bienes de consumo, en el distrito de Golfito, Determinar los costos afectados por la implementación del IVA de las PYMES dedicadas a la venta de bienes de consumo, del distrito de Golfito, Determinar las consecuencias que conlleva el impuesto al valor agregado a las pequeñas y medianas empresas dedicadas a la venta al por menor de bienes de consumo del distrito de Golfito (Jiménez Marín, 2020, s. p.).

Se aplica la metodología cuantitativa, con la siguiente conclusión: Al inicio de la investigación se muestra el interés en indagar sobre tres temáticas: funcionamiento de las pequeñas y medianas empresa, costos y consecuencias de Impuesto de Valor Agregado por lo que se toma la iniciativa de realizar dos instrumentos de medición: un cuestionario y una entrevista guiada. De acuerdo con la respuesta de las pequeñas y medianas empresas y al experto donde habla de la materia la cual está siendo investigada. Por ello se tienen varias conclusiones las cuales tiene repercusiones en los

temas que se están siendo investigados para una mejora en las pequeñas y medianas empresas (Jiménez Marín, 2020, s. p.).

Por otro lado, se recomienda que:

Las empresas posean un sistema informático que cumpla con lo estipulado por la administración tributaria, ya que esto contribuye a tener credibilidad en sus operaciones lo cual les puede beneficiar para realizar trámites ante una entidad bancaria, a la vez resulta más exacto conocer los ingresos que éstas perciban a causa de su actividad económica, mientras que las que no cuentan con algún sistema automatizado de sus ventas, les es más inexacto saber si son realmente rentables o no (Jiménez Marín, 2020, s. p.).

La quinta investigación consultada la realiza Vargas Garita (2005), para la Universidad de Costa Rica, con el tema: Propuesta de principios básicos para el crecimiento de una Pyme comercial en el ámbito de una localidad rural. Consta de los siguientes objetivos, objetivo general: “Interpretar, mediante un modelo, los principios básicos para el crecimiento empresarial rural, tomando como base la experiencia de la Pyme comercial Vargas & Garita ubicada en el centro del cantón de Turrialba, de la provincia de Cartago, Costa Rica” (Vargas Garita, 2005, s. p.). Además, propone los siguientes objetivos específicos:

Identificar, fuerzas de subsistencia y competitividad de una Pyme comercial rural dentro del contexto de la globalización, Diseñar un modelo de crecimiento empresarial de una Pyme comercial, particularmente útil para las que se ubiquen en zona rural, Categorizar y proponer un conjunto de directrices básicas, que le proporcionen a una

empresa emergente o emprendedor un mejor desarrollo de sus ideas para asegurar el logro de sus metas y en general su supervivencia (Vargas Garita, 2005, s. p.).

Se aplica la metodología cualitativa, con la siguiente conclusión:

El modelo, rescata la imagen de la empresa a través de las actitudes y los principios de las personas que trabajan en ella; por lo tanto, para enriquecer la imagen de la empresa hay que fomentar esos puntos, basados en el modelo, siendo la misión y visión la que une estos en una empresa. Y la siguiente recomendación: invierta razonablemente; no abuse de lo que no tiene; busque recursos necesarios y que estén al alcance de su situación socio-económica. Trate de ser paciente, no se deje llevar por el entorno y espere resultados para cubrir las necesidades que surgen en el camino (Vargas Garita, 2005, s. p.).

La sexta investigación consultada es de Rojas, Villalobos, Moscoso, Segura, Mora y Osés (2018), para la Universidad de Costa Rica, con el tema: Propuesta para la implementación de las normas internacionales de información financiera aplicada en la empresa de materiales San Miguel S. A.

Consta de los siguientes objetivos, objetivo general:

Desarrollar una propuesta para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por primera vez en Materiales San Miguel S. A., mediante procesos de observación, análisis y evaluación de la estructura contable de la empresa, para garantizar la eficiencia de la información financiera (Rojas, Villalobos, Moscoso, Segura, Mora y Osés, 2018, s. p.).

Además, propone los siguientes objetivos específicos:

Contextualizar y conceptualizar los aspectos históricos, sociales, económicos y comerciales, de la industria ferretera; incorporando el contexto teórico de las NIIF, para proporcionar un panorama general para la empresa, Describir la naturaleza de la empresa Materiales San Miguel S. A. su origen y entorno, así como los procedimientos contables, registro y aportes generados, con el fin de determinar la situación contable actual, Analizar los resultados obtenidos de la descripción de los procedimientos contables e información generada por la empresa Materiales San Miguel S. A., para determinar los lineamientos y aspectos por considerar en el desarrollo de la propuesta, Desarrollar una propuesta para la implementación de las Norma Internacionales de Información Financiera en Materiales San Miguel S. A., adaptándola a la realidad de la empresa con el fin de establecer los lineamientos adecuados para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de sus estados financieros, Construir las conclusiones y recomendaciones derivadas del resultado de la investigación (Rojas, Villalobos, Moscoso, Segura, Mora y Oses, 2018, s. p.).

Se aplica la metodología mixta, con la siguiente conclusión:

Con base en la investigación sobre la implementación de la NIIF en Materiales San Miguel S. A., se determinó que la empresa cuenta con una estructura contable para desarrollar la puesta en marcha de forma satisfactoria; además, queda en evidencia la necesidad de aplicar esta normativa contable. Y la siguiente recomendación: Se recomienda establecer un plan general de la transición a NIIF el cual contemple los cambios que se deben realizar, así como un cronograma de actividades de desarrollo en el que se fijen plazos y fechas para el cumplimiento de los objetivos, el cual contenga personal responsable, con el fin de que se desarrolle un proceso ordenado, con objetivos

claros y que implique al personal (Rojas, Villalobos, Moscoso, Segura, Mora y Oses, 2018, s. p.).

La octava investigación consultada es de Gómez, Jiménez, Rayo y Trejos (2016), para la Universidad de Costa Rica, con el tema: Propuesta de implementación de las NIIF para las Pymes en la preparación y presentación de la información financiera en EL LABORATORIO S. A. Esta consta de los siguientes objetivos, objetivo general:

Diseñar una propuesta de implementación de las NIIF para las PYMES en el sistema contable de EL LABORATORIO S. A., mediante un análisis de la situación industrial, operativa y contable actual con el fin que la empresa cuente con la información financiera requerida para fortalecer la gestión administrativa y de toma de decisiones estratégica (Gómez, Jiménez, Rayo y Trejos, 2016, s. p.).

Además, plantea los siguientes objetivos específicos:

Identificar el entorno de la industria en que opera la empresa para conocer sus principales características y su situación actual tanto a nivel nacional como internacional y la contextualización de las NIIF para Pymes, a través de una investigación bibliográfica, Describir la empresa con el fin de obtener conocimiento de su historia, estructura, entorno, operaciones y el sistema contable, por medio de sus colaboradores, Analizar la preparación y presentación actual de los Estados Financieros mediante un enfoque cualitativo y cuantitativo de acuerdo con las NIIF para PYMES con el propósito de obtener un diagnóstico del sistema contable actual, Diseñar una propuesta de implementación basada en las NIIF para PYMES, para brindar una guía de preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, que apoye la toma de decisiones, Emitir conclusiones acorde a los resultados obtenidos y brindar

recomendaciones apropiadas con base en las NIIF para PYMES (Gómez, Jiménez, Rayo y Trejos, 2016, s. p.).

Se aplica la metodología mixta, con la siguiente conclusión:

La compañía al no poseer un departamento contable, prepara los Estados Financieros a través de los conocimientos superficiales de los principios contables aplicables en nuestro país, desactualizados y provenientes de algunas de las NIIF completas, por lo que no se encuentran formalmente documentados, actualizados, ni conforme a las NIIF para PYMES. Lo anterior tiene como consecuencia, que la información financiera presentada no cumpla con las características indispensables según estándares internacionales y nacionales regulados por el Ministerio de Hacienda y otras entidades que propiciarían sanciones económicas de un monto importante para el flujo de la compañía (Gómez, Jiménez, Rayo y Trejos, 2016, s. p.).

Asimismo, plantea la siguiente recomendación:

Que EL LABORATORIO S. A. implemente las NIIF para PYMES, con el objetivo de estandarizar sus procesos contables bajo mejores prácticas de preparación de la información financiera para que esta sea razonable, a su vez que cumpla con las obligaciones ante el Ministerio de Hacienda y las disposiciones del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica de adopción de la normativa (Gómez, Jiménez, Rayo y Trejos, 2016, s. p.).

La novena investigación consultada la realiza Rodríguez (2017), para la Universidad Internacional de las Américas, con el tema: Desarrollo de un modelo contable para la empresa Pigs & Princess, S. A., de acuerdo con NIIF para PYMES. Consta de los siguientes objetivos, objetivo general: “Examinar el modelo contable que se encuentra en operación en la empresa Pigs & Princess, S. A., para alinearlos de acuerdo con la NIIF para PYMES” (Rodríguez,

2017, s. p.). Además, los siguientes objetivos específicos: “Distinguir el modelo contable más propicio para la aplicación en la compañía Pigs & Princess, S. A., Identificar las características de los modelos contables existentes en la literatura para ajustarlos al negocio Pigs & Princess, S. A.” (Rodríguez, 2017, s. p.).

Se aplica la metodología cuantitativa, con la siguiente conclusión:

Se determinó que la ejecución de un modelo contable es un buen método, ya que los contadores entrevistados en la investigación de campo argumentan que su uso constituye una guía para la toma de decisiones de la empresa, tales como solicitud de financiamientos bancarios, considerar inversiones, mejoras de precios, abordaje de nuevos mercados, disminución de costos, efectuar análisis con razones financieras de liquidez y apalancamiento, proyecciones de ventas, presupuestos, estrategias de ventas, determinar el valor real de la compañía y llevar a cabo la valuación de inventario, entre otras; además, los contadores aducen que el modelo contable brinda herramientas necesarias para tener disponibilidad de la información contable-financiera oportunamente, colabora en el planteamiento de nuevos controles, es una herramienta útil para elaborar las declaraciones y se muestra la realidad económica de la entidad. Y la siguiente recomendación: Se recomienda a la compañía adoptar un modelo contable que incluya los valores históricos ajustados por la inflación y combinado con el valor de mercado, con una unidad de medida homogénea, un capital financiero, con alternativas de valuación a valor histórico y valores corrientes, el cual, de acuerdo con la literatura investigada, corresponde al Modelo 3, considerado el más satisfactorio en la actualidad, de acuerdo con la Universidad Católica Argentina. Dicho modelo contable deberá tener un catálogo de cuentas, políticas contables y estados financieros con base en NIIF para PYMES. Por otra parte, la propuesta para esta recomendación será detallada en el capítulo VI del presente proyecto de graduación, Se recomienda a

Pigs & Princess la implementación del modelo contable sugerido en la propuesta detallada en el capítulo VI del presente escrito. Se recomienda adicionalmente, la emisión de estados financieros en forma trimestral, al término de los siguientes meses: marzo, junio, setiembre y diciembre de cada año. Esto, con el fin de disponer de la información necesaria para la elaboración de las declaraciones de renta y venta trimestrales, así como para tener control del estado económico de la entidad en la frecuencia ya mencionada (Rodríguez, 2017, s. p.).

La décima investigación consultada la realiza Valverde Chinchilla (2012), para la Universidad Nacional, con el tema: Formulación de un modelo para incentivar el emprendedurismo tecnológico en la UNA por medio del financiamiento de COOPEUNA. Esta consta de los siguientes objetivos, objetivo general: “Formular un modelo de financiamiento que permita articular el programa UNA Emprendedores con la Coopeuna con el fin de incentivar el emprendimiento de proyectos de base tecnológica” (Valverde Chinchilla, 2012, s. p.). Además, plantea los siguientes objetivos específicos:

Identificar las necesidades financieras de los participantes del programa UNA-Emprendedores por medio de los resultados de las ferias de emprendedores, Definir los mecanismos que podría facilitar la cooperativa como solución a las necesidades de los emprendedores, Documentar el mecanismo de selección de los proyectos que podrían ser beneficiados con el modelo de incentivos, Proponer el modelo de financiamiento más adecuado para incentivar el emprendedurismo en el Programa UNA Emprendedores, Sugerir y definir el mecanismo mediante el cual se otorgará el beneficio financiero (Valverde Chinchilla, 2012, s. p.).

Se aplica la metodología mixta, con la siguiente conclusión:

En relación al problema descrito se suma que el Programa UNA Emprendedores no posee en la actualidad un apoyo o alianza estratégica sólida con entidades financieras que le permita orientar al estudiante y facilitarle la labor de acceder a recursos por medio del endeudamiento, si bien es cierto el Banco Nacional ha mantenido cierta cercanía, la misma no se ha traducido en una oportunidad clara para el emprendedor, con el Banco Popular existió cierta alianza pero actualmente la misma no está activa (Valverde Chinchilla, 2012, s. p.).

Finalmente, se plantea la siguiente recomendación:

Se evaluaron los distintos mecanismos que la Coopeuna podría utilizar para otorgar financiamiento a los emprendedores del programa UNA-Emprendedores, se concluyó que la creación de una Red Interna de Ángeles Inversionistas es el modelo más conveniente, para desarrollar dicho modelo se requiere desarrollar lo siguiente: Los asociados actuales financian los proyectos, es decir el deudor es un asociado activo y no el emprendedor. La Cooperativa crea una línea de financiamiento específica para emprendimiento, con condiciones favorables. Se crea un grupo de asociados interesados en el tema y se consolidan como una Red de Ángeles Inversionistas (Valverde Chinchilla, 2012, s. p.).

1.4.3 Proyecciones

- Identificar el tipo de empresa que es el Rinconcito Azteca y sus principales actividades generadoras.
- Identificar en cuál tipo de régimen se encuentra inscrita la empresa.
- Determinar las principales causas de la disminución de los ingresos y si se relacionan principalmente con la pandemia o implican un aspecto interno de la empresa.

- Establecer la obligatoriedad con respecto a presentación de estados financieros de este tipo de empresa, así como el debido cumplimiento de obligaciones tributarias.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

1. Contexto histórico

1.1 Datos generales sobre las Mipymes

El comercio es uno de los oficios más antiguos de la historia, ya que se refleja desde que se habla del *trueque*, el cual, era un intercambio de alimentos o bienes según las necesidades que poseía cada persona y, posteriormente, se crea una forma de pago, la cual se realizaba mediante semillas de cacao. Esto último se relaciona con la actual venta de bienes y servicios. No obstante, con la diferencia de que se paga con efectivo o utilizando un método de transferencia como tarjetas de crédito o débito. Por lo tanto, se puede afirmar que las Mipymes se han visto reflejadas en las civilizaciones más antiguas y, aunque no se les llamaba con ese nombre, no quiere decir que no se podían considerar como pequeñas o incluso medianas empresas.

De acuerdo con Peña (2021), algunas de las características que posee una microempresa son:

Según el Reglamento n.º 651/2014 de la Comisión Europea, define el concepto de microempresa, como aquellas empresas con menos de diez trabajadores y cuyo volumen de negocios anual no superará los dos millones de euros.

Suelen estar administradas por sus propios dueños y algunas veces están formadas por un grupo familiar, los cuales, buscarán el crecimiento de la empresa de forma conjunta.

Este tipo de sociedades que requieren poco capital para su constitución y que además no incluyen en el mercado, ya que, serán empresas que crecen con el paso del tiempo (s. p.).

Una de las bases que da origen a la movilización de la economía de cualquier país son las micro, pequeñas y medianas empresas. En el caso de Costa Rica, al 2017 se registró que el 97,5 % del parque empresarial estaba compuesto por Mipymes.

El término *Mipymes* es la abreviatura que se relaciona con las micro, pequeñas y medianas empresas. Estos junto con los demás tipos de comercios ayudan en diversos aspectos a un país, principalmente en la parte económica, debido a que la característica principal de las Mipymes es realizar algún tipo de actividad económica, la cual puede ser servicios, venta de bienes y también de alimentos o bebidas.

Con la información anterior se puede afirmar que el principal objetivo de las Mipymes es no solo movilizar y dinamizar la economía para que así se logre salir adelante y poco a poco evolucionar en los diferentes aspectos que compete un país desarrollado, sino también la generación de ingresos para los empresarios dueños de estos pequeños y medianos comercios y que así logren sustentar, tanto sus necesidades como las de sus familias.

Es importante enfatizar que las Mipymes nacen de un emprendimiento, por lo tanto, se debe tener en cuenta que no es una tarea sencilla es todo un proceso desde que se presenta la idea, la creación, el llevar a cabo la primera acción y, posteriormente, cuando se logre establecer un comercio sólido mantenerla en el mercado. La tarea de cualquier empresa debe ser constante, no solo cuando se inician actividades con respecto a la apertura del negocio, sino que la labor es continua porque si baja la guardia, muy posiblemente las cosas se compliquen conforme pase el tiempo y en lugar de avanzar habrá estancamiento y si no se toman las acciones pertinentes el retroceso es inminente.

A lo largo de toda la historia de la humanidad, los eventos, tanto inesperados como desafortunados, han causado un gran impacto en diversos aspectos. Por ejemplo, la economía de algún país en específico o incluso en muchas ocasiones la economía mundial también se

ha visto afectada, además, el orden social ha sido perjudicado y, por ende, el ámbito político tampoco ha quedado exento. Ciertos años a través del tiempo han destacado por algún acontecimiento que ocurrió durante ese periodo y el año 2020 no ha sido la excepción, la aparición de un nuevo virus ha puesto al mundo entero de rodillas. Este virus conocido como SARS-CoV-2 ha perjudicado a la mayoría de los sistemas y aspectos que conforman un país y la mayoría de los rincones en el mundo han tenido que adaptarse de una u otra forma a una nueva realidad.

La situación en Costa Rica ha sido muy similar al resto de los países vecinos. Sin embargo, las medidas no son tan prohibitivas como las de otros lugares mucho más afectados en el ámbito de la salud. A pesar de esto, los comercios, los servicios, los emprendedores, se han visto afectados de manera feroz, debido a que medidas como la restricción vehicular sanitaria y la cuarentena limitan a las personas consumidoras e incluso a los empresarios para realizar los intercambios de bienes y servicios, porque incluso existiendo distintas plataformas que brindan un servicio de recolección y entrega, los empresarios no están obteniendo la suficiente demanda ni la utilidad necesaria para estar asociado con estas modalidades. Por lo tanto, las Pymes se han visto sumamente afectadas a raíz de esta pandemia mundial.

En Costa Rica existen varias leyes establecidas que respaldan a las MYPYMES. En 2002 se creó una ley llamada Ley de Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas, la cual en el momento fue apoyada por diversas instituciones como el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), así como municipalidades, cámaras empresariales, universidades, instituciones públicas y privadas y en el ámbito financiero también se vio involucrado el sistema de banca para el desarrollo. Este último es una institución cuyo principal objetivo es ayudar a todas estas pequeñas y medianas empresas para que puedan iniciar sus operaciones y ayudar con el crecimiento del país en general.

Posteriormente, en el año 2010 durante la administración de doña Laura Chichilla Miranda, se desarrolla una estrategia llamada Política pública de fomento a las Pymes y al emprendedurismo. Esto para animar e impulsar a todos los micro, pequeños y medianos empresarios y también a los que tuvieran una idea revolucionaria y que no se animaban a llevarla a cabo e iniciar un emprendimiento.

Además, en el 2014 durante el gobierno de don Luis Guillermo Solís Rivera se crea y se incorpora la Política de Fomento al Emprendimiento en Costa Rica. Todo esto con el fin de apoyar y brindar bases fuertes con respaldo a todos los empresarios de esta índole, debido a que la situación para estos nunca ha sido fácil.

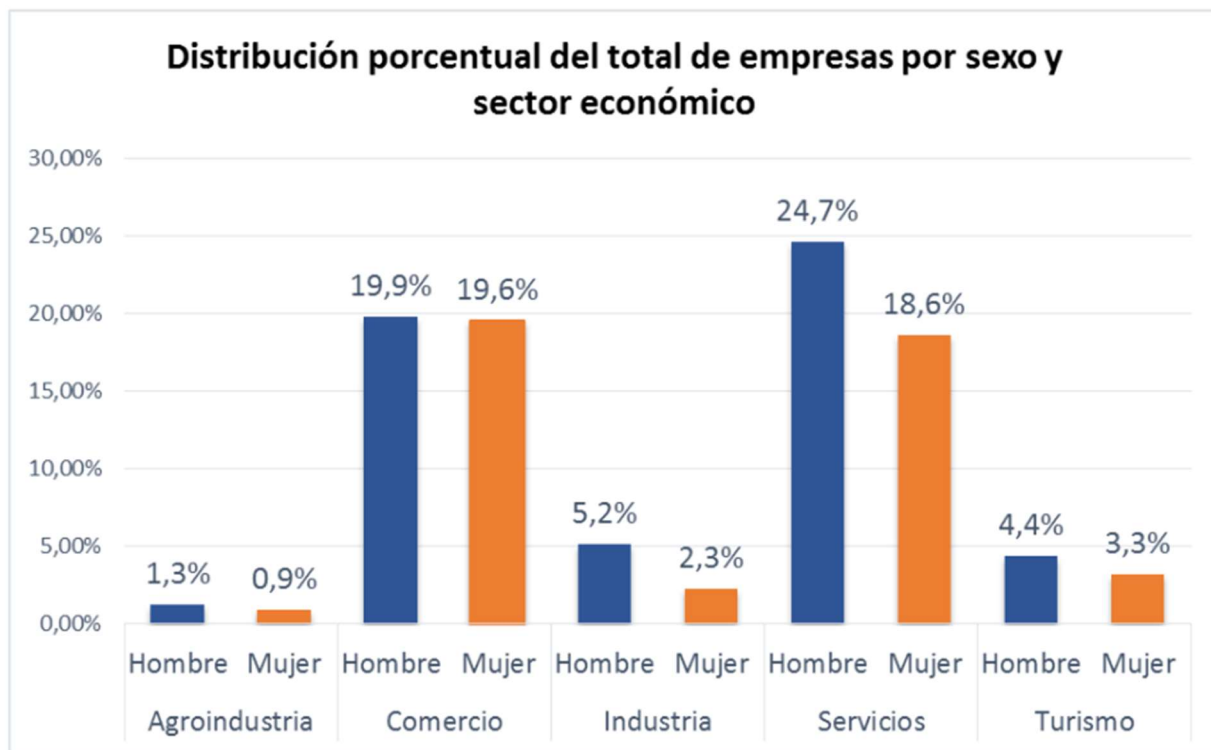
En Costa Rica se apoya a las Pymes debido a que, mediante estas, se generan nuevos empleos y se dinamiza la economía. Además, la flexibiliza, es decir, ante cualquier evento inesperado ayuda a poseer un plan de contingencia en caso de emergencias.

Ahora bien, tomando en cuenta toda la información descrita con anterioridad, las Mipymes son sumamente variadas en Costa Rica; por lo que, son de suma importancia para la movilización de la economía nacional e incluso la generación de empleos de las personas que las crean.

Por lo que, es importante considerar que a pesar de ser pequeñas e incluso microempresas, estas aportan muchísimo a la economía, no solo a la economía sino al sector social ya que entre más personas tengan un empleo, tengan un hecho generador del cual ocuparse, el tema de la delincuencia podría tender a la baja.

A continuación, se presentará un cuadro elaborado con datos extraídos de una encuesta realizada al momento en que inicio la pandemia.

1.1.1 Gráfico 1 Distribución porcentual por sexo en sector económico



(Meic, 2020, pág. 1)

2. Contexto teórico conceptual

2.1.1 Tipos de contabilidad

La contabilidad es una de las herramientas más importantes en el área de los negocios y comercialización, ya que suministra diferentes tipos de información que ayudan a los empresarios, a los inversionistas, al gobierno, entre muchos otros personajes a poseer diversos puntos de interés, de acuerdo con sus necesidades específicas. Por lo tanto, la contabilidad se divide en tres grandes grupos, los cuales son: contabilidad administrativa, contabilidad fiscal y contabilidad financiera.

Según Guajardo y Andrade (2018), los grupos se encuentran estructurados con base en subsistemas, los cuales se presentan a continuación:

- El subsistema de información financiera-contabilidad financiera
- El subsistema de información fiscal-contabilidad fiscal
- El subsistema de información administrativa-contabilidad administrativa

Para una mejor comprensión sobre las principales características de cada una de las contabilidades, a continuación, se detalla cada uno de los tipos:

Para iniciar con la explicación se partirá con la contabilidad administrativa, este tipo de contabilidad es para uso de la administración de las empresas, es decir, que la información que se obtenga de la contabilidad administrativa es de uso exclusivo para usuarios internos de la entidad, ya sean gerentes, jefes de departamento, entre otros. En la siguiente cita se reflejará un concepto más técnico y detallado de la contabilidad administrativa. Según Guajardo y Andrade (2018):

Es un sistema de información al servicio de las necesidades internas de la administración, orientado a facilitar las funciones administrativas de planeación y control, así como la toma de decisiones. Entre las aplicaciones más típicas de esta herramienta se cuentan la elaboración de presupuestos, la determinación de costos de producción y la evaluación de la eficiencia de las diferentes áreas operativas de la organización, así como del desempeño de los distintos ejecutivos de la misma (p. 18).

Seguidamente, la contabilidad fiscal se basa en todos los aspectos que se relacionan con las obligaciones tributarias de las empresas, es decir, a los diversos impuestos que deben hacer frente los contribuyentes. De acuerdo con Guajardo y Andrade (2018):

A las autoridades gubernamentales les interesa contar con información financiera de las diferentes organizaciones económicas para cuantificar el monto de la utilidad que hayan obtenido como producto de sus actividades y así poder determinar la cantidad de impuestos que les corresponde pagar de acuerdo con las leyes fiscales en vigor. La contabilidad es útil solo para las autoridades gubernamentales (p. 18).

Para el presente trabajo, la contabilidad financiera es el centro de intención, ya que este tipo de contabilidad se relaciona directamente con los estados financieros y la información financiera de las empresas. La información que se recopila mediante esta contabilidad es sumamente útil, tanto para los micro como para los grandes empresarios, debido a que proporciona ciertos aspectos que les ayuda a saber cómo funciona su negocio y esta información que se recopiló es muy importante en el momento de tomar decisiones.

Expresa en términos cuantitativos y monetarios las transacciones que realiza una entidad, así como determinados acontecimientos económicos que le afectan con el fin de proporcionar información útil y segura a usuarios externos para la toma de decisiones.

Este este tipo de contabilidad es útil para acreedores, accionistas, analistas e intermediarios financieros, el público inversionista y organismos reguladores, entre otros, todos los usuarios externos de la información contable (Guajardo y Andrade, 2018, p. 18).

Con respecto al presente proyecto, al trabajar con una microempresa y al pertenecer al grupo de usuarios externos, la contabilidad que más se apega a los externos es la contabilidad financiera. Por lo tanto, este es uno de los focos de atención durante todo el desarrollo de la investigación.

2.1.2 ¿Qué son los estados financieros?

Para realizar un diagnóstico detallado de la situación financiera en la que se encuentra una empresa se debe estudiar el funcionamiento de esta, desde los aspectos más a lo interno hasta llegar incluso al trato con el consumidor final. Para esto, lo primero que se debe tomar en cuenta es la información que brindan los estados financieros de la compañía y un correcto análisis de estos otorgará datos de suma importancia en el momento en el que se haga una evaluación sobre cuán rentable y eficiente es el negocio. Es decir, que con los estados financieros se puede determinar cómo funciona la empresa, si las actividades del periodo son suficientes para cubrir con las obligaciones del negocio, si los recursos de la empresa se utilizan de manera correcta y si son efectivos al final del periodo, entre muchas otras conclusiones. Por esto, el hecho de poseer unos informes ordenados y al día es importante, en el caso de la toma de decisiones, enfatizar en el análisis del estado de resultados es primordial. Sin embargo, más adelante se detalla este dato. De acuerdo con Guajardo y Andrade (2018):

Los estados financieros son informes a través de los cuales los usuarios de la información financiera perciben la realidad de las empresas y, en general, de cualquier

organización económica. Dichos informes constituyen el producto final del llamado ciclo contable. Los estados financieros básicos informan sobre el desempeño financiero del negocio, su rentabilidad y liquidez (p. 148).

2.1.3 Tipos de estados financieros

Con toda la información anterior se tiene un panorama más amplio con respecto al concepto de estados financieros y su objetivo principal general con la administración de una empresa. Es importante aclarar que no existe un solo estado financiero, son cuatro los principales estados financieros que debe poseer una empresa o entidad. Estos son: estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo y estado de situación financiera, junto con sus notas. A continuación, se explica con detalle cada uno.

Todo negocio, ya sea comercial, industrial, entre otros, posee, tanto gasto como ingresos por servicios o por ventas. Por lo tanto, cada una de estas grandes cuentas debe ir desglosada en algún lugar, lo que en contabilidad se conoce como estado de resultados. Según Guajardo y Andrade (2018):

En general, el estado de resultados, como su nombre lo dice, resume los resultados de las operaciones de la compañía referentes a las cuentas de ingresos y gastos de un determinado periodo. Del estado de resultados se obtienen los *resultados* de las operaciones para determinar si se ganó o se perdió en el desarrollo de las mismas (p. 149).

Mediante la información descrita, queda más claro que este tipo de estado brinda información con respecto a las obligaciones que la empresa posee y a lo que entra por alguna venta o por un servicio, según el principal hecho generador del negocio. “En resumen, el estado de resultados se elabora con el fin de evaluar la rentabilidad del negocio” (Guajardo y Andrade, 2018, p. 150).

Después del estado de resultados, se debe seguir con el estado de cambios en el patrimonio, el cual se basa en la inversión de los accionistas de la empresa. Es decir, considera cuánto aumentó o disminuyó el saldo inicial invertido al principio del proyecto con respecto al final de un periodo específico. Respecto a los principales objetivos del estado de variaciones en el capital, según Guajardo y Andrade (2018):

En este informe, los movimientos realizados para aumentar, disminuir o actualizar partidas del capital aportado por los accionistas son factores indispensables para su elaboración. Igualmente, las utilidades del periodo que haya generado el negocio y los dividendos que los accionistas hayan decidido pagarse se incluyen en este estado financiero (p. 150).

Este estado financiero muestra toda modificación que han sufrido los montos que los socios accionistas han invertido para que el negocio se lleve a cabo. Después de varias estimaciones de periodos en el futuro, el principal objetivo es que el saldo correspondiente a los accionistas vaya en aumento y que incluso se logren declarar dividendos al finalizar un periodo. Si las estimaciones son correctas, el hecho de que los saldos aumenten y que haya declaración de dividendos quiere decir que el negocio está prosperando.

Se debe realizar el estado de situación financiera, también conocido como balance general. Guajardo y Andrade (2018) mencionan los principales elementos que constituyen un balance general:

Presenta información útil para la toma de decisiones en cuanto a la inversión y el financiamiento. En él se muestra el monto del activo, pasivo y capital contable en una fecha específica, es decir, se presentan los recursos con que cuenta la empresa, lo que debe a sus acreedores y el capital aportado por los dueños (p. 151).

Con base en la información anterior, en el estado de situación financiera se refleja la realidad de los recursos operacionales de la empresa. Es decir, comprenden lo que la compañía posee a una fecha determinada, así como las condiciones en las que se encuentran los recursos del negocio.

Como se mencionó, en el balance general se muestran las cuentas de activos y pasivos. Sin embargo, estas deben ir desglosadas, de manera que se separen en dos categorías cada una, el activo se divide en activo corriente y activo no corriente. Como indican Guajardo y Andrade (2018):

En la sección de activo corriente se ubican las cuentas de efectivo en cajas y bancos, inversiones temporales, cuentas por cobrar, inventarios, entre otras. En el activo no circulante o fijo se incluyen las cuentas de terrenos, edificios, depreciaciones, equipo de transporte, así como mobiliario y equipo. Adicionalmente están los activos intangibles como marcas registradas, franquicias, derechos de autor y otras (p. 151).

Lo mismo pasa con la cuenta de pasivos, en este caso las categorías en las que se dividen se denominan: pasivo a corto plazo y pasivo a largo plazo. Con respecto a estas subcategorías, son de más sencilla comprensión debido a que una explicación muy básica para determinar cuál cuenta debe ir en el pasivo a corto plazo es que simplemente se verifica si la fecha de vencimiento del plazo a pagar es menor a un año, por ejemplo, las cuentas por pagar a proveedores o los intereses por pagar. Por otro lado, las cuentas que van al pasivo a largo plazo, la fecha de vencimiento es mayor a un año, como en el caso de los préstamos bancarios.

Después de haber realizado los anteriores tres estados financieros, se debe desarrollar el estado de flujo de efectivo. Se detallan todas las transacciones que se relacionan con entradas y salidas del efectivo de la empresa:

Las entradas de efectivo son los recursos provenientes de transacciones como ventas al contado, cobranza y aportaciones de socios, entre otros. las salidas de efectivo son desembolsos que se llevan a cabo por transacciones como compras al contado, pago de cuentas por pagar y pago de gastos, entre otros (Guajardo y Andrade, 2018, p. 152).

El estado de flujo de efectivo es sumamente útil para cualquier empresa, ya que al mostrar el detalle de cada una de las entradas y salidas de efectivo que se llevó a cabo durante un periodo se posee el control de toda actividad que se ha efectuado. En caso de encontrar alguna anomalía en futuros periodos, se pueden volver a revisar los registros de estados de flujos de efectivo anteriores para analizar qué ocurre y desde hace cuánto tiempo existe una problemática, para después proponer soluciones e impedir que el problema siga arrastrándose y se convierta en una *bola de nieve* que más adelante es sumamente difícil frenar.

2.1.4 Estado de resultados


Después de toda la información expuesta sobre los estados financieros y entrando de lleno con el objetivo de la presente investigación, un análisis del estado de resultados es fundamental para determinar cuánto se han visto afectada las ganancias de una empresa de un periodo a otro y cómo esto altera las actividades diarias de la Pyme. Esto no solo en el pago de sus cuentas corrientes, sino en las obligaciones a largo plazo que tenga, ya que el hecho de que las utilidades de una pequeña compañía se vean afectadas, desencadena una serie de aspectos negativos que afectan desde el día uno del problema y, si la situación no se trata con el debido cuidado, puede generar una *bola de nieve* que pueden contener elementos económicos o sociales cada vez más graves.

Para una mejor comprensión de la información presentada, a continuación, se presenta una definición concisa referente a las ganancias de una empresa: “La ganancia es el dinero que

gana realmente un negocio, o la diferencia entre la cantidad de efectivo que entra y la cantidad gastada en comprar, operar o producir algo” (Shneir, 2021, p. 1).

Es importante tener en cuenta que toda compañía posee ingresos y ganancias. Sin embargo, en muchas ocasiones suelen confundirse estos dos conceptos. Ambos son factores que se relacionan directamente a la situación financiera de una empresa. No obstante, cada una tiene su definición bien clara. Según Shneir (2021), las diferencias entre los ingresos y las ganancias de una entidad son:

2.1.4.1 Cuadro 1 Características y diferencias entre ingresos y ganancias

 Ingresos	Ganancias	
Definición	Los ingresos son la utilidad antes de los gastos de negocios	Las ganancias son la utilidad que queda después de los gastos
Fórmula	Cantidad x Precio de venta = Ingresos	Ingresos - Gastos = Ganancia
Tipos	Ingresos operativos, ingresos no operativos	Ganancia bruta, ganancia operativa, ganancia neta
Relación	Se pueden generar ingresos sin ganancias	No se pueden generar ganancias sin antes generar ingresos
Dónde encontrar	Los ingresos se encuentran en la parte superior de la declaración de ingresos y saldos	El beneficio neto es generalmente la última línea en la declaración de ingresos y saldos

Fuente Shneir (2021).

2.1.5 Causas de disminución en ganancias

Existen muchísimas causas que pueden generar consecuencias negativas sobre las utilidades de una empresa. En este caso, el principal y más grande causante fue la inesperada llegada de la COVID-19, el ingreso del virus y declaración de pandemia mundial desencadenó una serie de limitantes y restricciones sanitarias que impedían a la población circular libremente por las calles del territorio nacional.

El confinamiento fue una situación sumamente difícil para todos los comercios debido a que esto significó que los dueños de las empresas tuvieron que interrumpir completamente sus actividades. Por lo tanto, eran días perdidos, días en que sus ingresos eran prácticamente nulos e incluso así debían enfrentar sus cargas fijas como el alquiler del local y los servicios públicos.

Han existido muchísimas crisis y de gran variedad que han afectado en el ámbito mundial a través de los años. Sin embargo, una de las características que posee la crisis actual provocada por la aparición de la COVID-19 implica dos importantes puntos que por sí solos pueden provocar una crisis de gran impacto, la oferta y demanda. Este fenómeno se conoce como *shock de oferta y de demanda* y según Rallo (2020), desde la perspectiva de los países donde se inició todo:

Ahora bien, conforme la epidemia va extendiéndose por Europa (norte de Italia, de manera paradigmática), la propia actividad en el continente va suspendiéndose, de modo que el 'shock' de oferta se dará del todo internamente y, con él, un 'shock' de demanda que rebotará sobre otras partes del planeta (s. p.).

Es decir, en algunos países se dará un incremento significativo en la demanda de ciertos productos. No obstante, en ese caso las empresas no poseerán suficientes recursos para

enfrentar ese aumento. Por otro lado, en otras partes se dará un incremento en la oferta. No obstante, la demanda no dará para adquirir todo ese inventario y las empresas caerán en excesos de producto y comenzarán a tener pérdidas.

Adicionalmente, al no vender lo suficiente, no se obtienen las utilidades que las empresas necesitan para subsistir y, visto desde otra perspectiva, la población encerrada es una limitante para que el ciclo del consumo siga su curso con normalidad. Asimismo, muchas empresas transnacionales e internacionales que operaban en tierras nacionales y que brindaban miles de empleos decidieron finalizar sus actividades en Costa Rica porque no obtenían las utilidades esperadas y no eran efectivas. “En la medida en que muchos de los bienes y servicios fabricados por las compañías europeas contienen productos intermedios manufacturados en China (cadenas globales de producción), la interrupción de la actividad allí puede detener la producción aquí” (Rallo, 2020, s. p.).

La cita anterior refleja una clara situación que ocurre precisamente en Costa Rica, ya que una de las actividades más importantes es la importación de productos e incluso servicios del extranjero. Sin embargo, al existir crisis en estos y al haber problemas con el comercio internacional con respecto a la entrada y salida de medios de transporte, se ha convertido en un martirio, tanto para los países importadores como para los exportadores.

Todo lo anterior provoca un estancamiento y una recesión en la economía nacional que en poco tiempo se convirtió en una de las crisis económicas más delicadas y con efectos negativos en distintos ámbitos, tanto políticos como sociales. En Costa Rica la situación de un déficit fiscal importante ya es una realidad de la cual se ha hablado en el pasado y ya se estaban tomando medidas para reducirlo (con la declaración de IVA el año pasado). Sin embargo, debido a la situación inesperada de pandemia mundial, las cosas se han complicado. Según Definicion.de (2020):

El déficit fiscal es la diferencia negativa entre los ingresos y los egresos públicos en un cierto plazo determinado. El concepto abarca tanto al sector público consolidado, como al sector público no financiero y al gobierno central. Se trata del resultado negativo de las cuentas del Estado. Cuando los gastos estatales superan a los ingresos, se produce el déficit (s. p.).

Al tomar en cuenta lo mencionado, la suma de todos esos factores y de la incertidumbre que la población costarricense posee, el panorama actual no se ve de la mejor manera. Con las cifras de casos aumentando cada vez más, cada día que pasa, la situación de los empresarios y de Costa Rica en general estaría sumamente lejos de mejorar e incluso el proceso de recuperación se complica.

Sin embargo, a pesar del no tan positivo panorama en el caso de las micro, pequeñas y medianas empresas, muchas de ellas no se dieron por vencidas en primera instancia y comenzaron rápidamente a planear ciertas actividades, estrategias y organizar ideas que ayudarían a no quedarse atrás. La crisis era evidente y esto la mayoría lo ha tenido muy claro, por lo que lo único que queda es pensar en cómo ingeniárselas para seguir comercializando sus productos o incluso sus servicios.

Con anterioridad, se mencionaron las Pymes. Sin embargo, a continuación, se muestra una cita que conceptualiza mejor el término:

El artículo n.º 3 de la ley 8262, indica que la Pyme debe ser una unidad productiva de carácter permanente y que cotice al menos a dos de las cargas fiscales, sociales y laborales que existen en país (MEIC, 2013, p. 1).

2.1.6 Sistemas de costos

2.1.6.1 Definición:

“Los **sistemas de costos** son el marco utilizado por las empresas con el objetivo de estimar el costo de sus productos para poder calcular el análisis de rentabilidad, la valoración de inventarios y el control de costos.

Calcular el costo exacto de los productos es vital para las operaciones rentables. Una empresa debe saber qué productos son rentables y cuáles no, y esto solo se puede determinar si se ha calculado el costo correcto del producto.” (lifeder, pág. 1, 2021)

Con respecto a lo mencionado en la cita anterior, se debe tomar en cuenta que la fijación de precios de cada uno de los productos que las empresas estimen deben dedicarle gran importancia a evaluar cuanto realmente vale su producto ya que, algunas veces los emprendedores o los microempresarios ofrecen sus productos a muy bajos precios por miedo a que los consumidores se quejen; sin embargo, eso podría generarles pérdidas en futuros cercanos y en cortos plazos incluso perjudicaría la rentabilidad del negocio y se podría convertir en una carga económica en lugar de una generadora.

“En un ambiente de manufactura, varios tipos de costos contribuyen en la fabricación del producto. La contabilización de estos costos en los informes financieros y gerenciales mejora la comprensión de la rentabilidad de la operación de fabricación y permite la toma de decisiones.” (lifeder, pág. 1, 2021)

Ahora bien, la cita anterior refleja otro ventaja de llevar una buena contabilidad por más sencilla que sea, el hecho de mantener una información financiera en este caso llevar un resumen de todos los costos de los recursos que se necesitaron para la obtención del producto final, ayudara a que las evaluación a final de mes de toda la actividad financiera de la empresa sea mucho más eficiente y en caso de que haya que mejorar, se pueda tener un panorama completo de cada uno de los costos y de los gastos que se realizaron para completar el periodo.

2.1.6.2 Características de los sistemas de costos

“El componente de tiempo real del sistema de costos es su característica más valiosa. La gerencia puede tomar decisiones basadas en datos actuales y no tiene que esperar a que se agreguen a los informes al final del período. Esta importante característica no siempre se logra fácilmente.” (lifeder, pág. 1, 2021)

Ahora bien, el anterior es un claro ejemplo del porque tener los datos actualizados en una empresa es sumamente importante ya que, si en algún momento se encuentran inconsistencias o incluso se presentan inconvenientes, el hecho de poseer datos al día agilizará de una manera impresionante el análisis de la situación y, por lo tanto, ayudara a que la administración pueda actuar de manera más eficiente para darle la solución más acertada a la situación.

2.1.6.3 Tipos de sistemas de costos

Tomando en cuenta toda la información anteriormente mencionada, ya se conoce qué es y cuáles son las principales características de los sistemas de costos, ahora bien; existen varios tipos de sistemas de costos, los cuales, se detallarán a continuación.

2.1.6.3.1 Cálculo de costos por orden de trabajo

“El cálculo de costos por orden de trabajo es un sistema de costos que acumula los costos de fabricación separadamente, para cada trabajo. Es apropiado para las empresas que se dedican a la producción de productos únicos y pedidos especiales.

Los costos se acumulan por trabajos, pedidos, contratos o lotes. La clave es que el trabajo se realiza según las especificaciones del cliente. Como resultado, cada trabajo tiende a ser diferente.” (lifeder, pág. 1, 2021)

Este tipo de sistema de costos funciona para todas aquellas empresas que se dedican a la confección de productos personalizados como bien lo menciona el texto anterior; sin embargo, no solo para este tipo de actividad generadora, sino que también podría implementarse para personas que brindan ciertos tipos de servicios profesionales como, por ejemplo: abogados y doctores.

2.1.6.3.2 Cálculo de costos por proceso

“El cálculo de costos por proceso se define como el método de cálculo de costos aplicable cuando los productos o servicios resultan de una secuencia de operaciones o procesos continuos o repetitivos. Los costos se promedian sobre las unidades producidas durante el período.

... El cálculo de costos por proceso acumula los costos directos y asigna los costos indirectos de un proceso de fabricación. Los costos se asignan a los productos, generalmente en un lote grande, que puede incluir la producción de un mes entero. Finalmente, los costos deben asignarse a unidades individuales del producto.” (lifeder, pág. 1, 2021)

Como bien se menciona en el texto anterior, este tipo de sistema de costos podría bien aplicarse al tema de los restaurantes ya que, básicamente lo que se realiza en las cocinas es una producción de varios platillos incluso varios de los mismos y al finalizar se le debe dar un costo total de fabricación a cada uno de ellos y calcular cuánto costó al final obtener ese platillo en específico. Otro ejemplo que entra en esta categoría son los productores de químicos como insecticidas y demás.

2.1.6.3.3 Cálculo de costos híbridos o mixtos

“Por ejemplo, en algunos casos se usa el cálculo de costos por proceso para los materiales directos y se usa el cálculo del costo por trabajo para los costos de conversión (es decir, mano de obra directa y gastos generales de fábrica).

En otros casos, el cálculo del costo de la orden de trabajo puede usarse para los materiales directos, y el costo por proceso para los costos de conversión. Los diferentes departamentos u operaciones dentro de una empresa pueden requerir diferentes métodos de acumulación de costos.” (lifeder, pág. 1, 2021)

En este caso, este tipo de sistemas como bien se mencionan en el texto anterior, se separan algunos de los cálculos de costos del todo el proceso de fabricación, que incluso pueden llegar a conocerse como métodos de costos operativos.

	FIJACIÓN D PRECIOS		
	<i>BASADO EN EL VALOR PARA EL CLIENTE</i>	<i>BASADO EN LOS COSTOS</i>	<i>BASADO EN LA COMPETENCIA</i>
<u>¿QUÉ ES?</u>	Es el establecimiento del precio basado en la percepción del comprador y no en los costos del vendedor.	Es el establecimiento de los precios a partir de los costos de producción, distribución, venta del producto y una utilidad razonable.	Es el establecimiento de precios basado en las estrategias, costos y ofertas de los competidores.
<u>COMO SE FIJA</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Evalúa las necesidades y percepciones de valor de los clientes. • Fijar un precio meta que se ajuste al valor percibido del cliente. • Determinar en los costos que se puede incurrir. 	Con todos los costos para producir y poner en venta el producto , entre las unidades producidas	Se analiza: <ul style="list-style-type: none"> • la oferta del mercado • la fuerza de los competidores • las estrategias d precio que están utilizando los competidores.
<u>FACTORES QUE IMPLICAN</u>	<ul style="list-style-type: none"> • el consumir • la percepción que tiene los compradores 	<ul style="list-style-type: none"> • costos fijos • costos variables 	<ul style="list-style-type: none"> • el juicio de los consumidores con la competencia • los precios de la competencia

(Samilel, 2022, pag. 1)

En el cuadro anterior se muestran algunos factores que se deben tomar en cuenta al momento de poner en práctica varios de los conceptos y términos mencionados con anterioridad. En este caso los sistemas de costos y los costos son utilizados para poder fijar precios a productos de manera eficiente y que sean precios de los cuales los comerciantes obtengan cierta utilidad que les permita un negocio próspero y sea rentable a futuro.

2.1.7 Tipos de costos

Existen varios tipos de costos en contabilidad sin embargo en este caso se hará un enfoque cuatro de los más importantes; lo cuales son, costos fijos, costos variables, costos directos y costos indirectos. A continuación, se detallará cada uno de ellos.

2.1.7.1 Costos fijos

“Costes fijos hacer no cambiará según la cantidad de bienes o servicios que produzca una empresa en el corto plazo. Por ejemplo, una empresa probablemente arrienda una máquina para la producción durante dos años. La compañía tiene que pagar \$ 2,000 al mes para cubrir el costo del arrendamiento, sin importar cuánto producto use esa máquina. El pago del arrendamiento se considera un costo fijo ya que permanece sin cambios.” (Traders, 2022, pág. 1)

Como bien se menciona en la cita anterior, los costos fijos de una empresa, en el caso del presente trabajo, una microempresa, son los alquileres. Estos son uno de los costos que deben estar como prioridad en la lista de importancia de la mayoría de las empresas, debido a que sin el lugar de trabajo sería sumamente difícil llevar a cabo las actividades diarias de la empresa, lo que afectaría la generación de ingresos y complicaría la situación económica del país.

Si bien es cierto, hoy en día existen muchos emprendedores que optan por vender sus productos o servicios por medio de plataformas digitales, “ahorrándose” le tema del costo fijo por arrendamiento y se enfatiza la palabra ahorrar debido a que tal vez no utilicen sus recursos en alquiler de local, pero puede que si tengan que invertirlo en mucha más publicidad y el hecho que deben tener un sistema de envíos impecable para poder llegar a todos sus clientes. Es una situación de utilizar eficientemente sus recursos y no caes en la explotación de estos.

2.1.7.2 Costos variables

“Los costos variables cambian a medida que cambia el nivel de producción, a diferencia del costo fijo. Este tipo de costo varía según la cantidad de productos que produce una empresa. El costo variable aumenta a medida que aumenta el volumen de producción y disminuye a medida que disminuye el volumen de producción. Por ejemplo, un fabricante de juguetes debe empaquetar sus juguetes antes de enviar productos a las tiendas. Este se considera un tipo de costo variable ya que, a medida que el fabricante produce más juguetes, sus costos de empaque aumentan, sin embargo, si el nivel de producción del fabricante de juguetes disminuye, el costo variable de empaque disminuye.” (Traders, 2022, pág. 1)

Los costos variables tal y como lo dice el nombre, varían según el tipo actividad generadora a la que se dedique la empresa y también como se menciona en el texto anterior, varían según el volumen de producción. Esto se debe a que entre más demanda del producto tenga el comerciante, más recursos se deben invertir para poder satisfacer esa demanda.

En el caso de los restaurantes, entre más demanda allá de pedidos para llevar, por ejemplo, se deberá invertir más en los empaques para la comida, en las bolsas, cubiertos, entre otros. También aplica para la materia prima, entre más platillos piden más se deberá invertir en la materia prima que se necesita para la elaboración de esos platillos.

2.1.7.3 Costos directos

“Existen costos directos asociados con la producción de un bien o servicio. El costo directo incluye materias primas, mano de obra y costos o costos de distribución asociados con la producción de un producto. El costo se puede rastrear fácilmente en un producto, departamento o proyecto. Por ejemplo, Ford Motor Company (F) fabrica automóviles y camiones. Un trabajador de una planta pasa ocho horas construyendo un automóvil. Los costos directos del automóvil son los salarios pagados al trabajador y el costo de las piezas utilizadas para construir el automóvil.” (Traders, 2022, pág. 1)

Ahora estos costos se refieren a los que están asociados directamente como lo dice la palabra al producto final, es decir todos aquello que forma parte del producto final, aquello en lo que se tuvo que invertir para la obtención de este se considera como costos directos.

Se podría decir que existen costos directos variables ya que, forman parte de la confección del producto final o también del servicio final que brinde la empresa. En este caso como se menciona en la cinta anterior, la materia prima en un restaurante; por ejemplo, se considera como costo directo, debido a que se necesitan directamente los ingredientes para poder confeccionar los platillos que terminan en las mesas de los comensales; es decir, los productos finales que ofrece la empresa.

2.1.7.4 Costos indirectos

“Por el contrario, los costos indirectos son costos que no están relacionados con la producción de un bien o servicio. El costo indirecto no se puede rastrear fácilmente en un producto, departamento, actividad o proyecto. Por ejemplo, con Ford, los costos directos de todos los vehículos incluyen neumáticos y acero. Sin embargo, la electricidad utilizada para alimentar la planta se considera un costo indirecto porque la electricidad se utiliza para todos los productos fabricados en la planta. Ningún producto puede rastrearse hasta la factura de la luz.” (Traders, 2022, pág. 1)

Ahora bien, toda empresa necesita por ejemplo servicios públicos, como lo es la electricidad, el agua, entre otros y más aún las empresas que se dedican a la venta de alimentos ya que, todos debe estar sumamente aseado y el lavado de platos, de las manos de las personas que trabajan en cocina y demás.

Todos aquellos servicios como la luz y el agua se consideran costos indirectos de fabricación para la empresa debido a que son sumamente necesarios para el proceso; sin embargo, estos no participan directamente en la elaboración de los productos finales como lo son la materia prima y la mano de obra mencionados con anterioridad.

Todos los tipos de costos son sumamente importantes para toda empresa operando con normalidad y son necesarios para que esta logre funcionar de manera correcta y eficiente. Es importante que los administradores y encargados de las empresas tengan claro cada una de las diferencias de los tipos de costos para que así puedan evaluar un nivel de prioridad más

acertado y en caso de algún inconveniente, poder tomar las mejores decisiones y que así la empresa no se vea afectada de forma negativa.

Por un lado, se mencionaron los sistemas de costos y los tipos de costos que podrían tener los dueños de las empresas; sin embargo, no solo deben considerar esa categoría de obligaciones económicas, ya que por otro lado existen obligaciones directas con el gobierno las cuales se conocen como obligaciones tributarias.

2.1.8 Obligaciones tributarias

Estas obligaciones tributarias son básicamente pagos que toda persona física o grandes corporativas debe pagar al estado para que, en teoría, la calidad de vida de todos los ciudadanos en general sea muchas mejor.

La siguiente cita corresponde a la definición que se le asigna en el Código de Normas y Procedimientos tributarios a este término.

“Artículo 11.- Concepto. La obligación tributaria surge entre el Estado u otros entes públicos y los sujetos pasivos en cuanto ocurre el hecho generador previsto en la ley; y constituye un vínculo de carácter personal, aunque su cumplimiento se asegure mediante garantía real o con privilegios especiales.” (PGRweb, art. 11)

Para una mejor comprensión de lo que se considera como obligación tributaria, a continuación, se presentará una cita al respecto.

“Una obligación tributaria es aquella que parte de las necesidades del Estado para que todos contribuyan al gasto público. El incumplimiento de este tipo de obligaciones conlleva a sanciones como multas o suspensión de actividades.

De acuerdo con el Código Fiscal de la Federación, en el artículo 1º se establece la obligación de toda persona física y moral para contribuir y participar en la recaudación de contribuciones a manera de impuestos. Y a pesar de que cada obligación tributaria se cumple de manera económica, esta se establece acorde a lo que el contribuyente genera gracias a la realización de su actividad económica.” (Konfio, 2022, pág. 1)

Ahora bien, no existe un solo tipo de obligación tributaria, en Costa Rica existen tres grandes grupos de tributos; los cuales son, impuestos, tasa y contribución especial. Sin embargo, para el presente trabajo solo se enfocará en el grupo de los impuestos ya que, por el tipo de empresa con la que se está trabajando, los impuestos son el tipo de obligaciones tributarias que se relacionan con el restaurante.

Sin embargo, para una mejor comprensión del tema de obligaciones tributarias, a continuación, se mostrará una extracción de texto tomado del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

El texto incluye el concepto de los tres grandes grupos de obligaciones tributarias que se rigen actualmente en Costa Rica y las cuales, están respaldadas directamente por la ley.

“Artículo 4º.- Definiciones. Son tributos las prestaciones en dinero (impuestos, tasas y contribuciones especiales), que el Estado, en ejercicio de su poder de imperio, exige con el objeto de obtener recursos para el cumplimiento de sus fines.

Impuesto es el tributo cuya obligación tiene como hecho generador una situación independiente de toda actividad estatal relativa al contribuyente.

Tasa es el tributo cuya obligación tiene como hecho generador la prestación efectiva o potencial de un servicio público individualizado en el contribuyente; y cuyo producto no debe tener un destino ajeno al servicio que constituye la razón de ser de la obligación. No es tasa la contraprestación recibida del usuario en pago de servicios no inherentes al Estado.

Contribución especial es el tributo cuya obligación tiene como hecho generador beneficios derivados de la realización de obras públicas o de actividades estatales, ejercidas en forma descentralizada o no; y cuyo producto no debe tener un destino ajeno a la financiación de las obras o de las actividades que constituyen la razón de ser de la obligación.” (PGRweb, art. 4)

2.1.8.1 Elementos de la obligación tributaria

2.1.8.1.1 Sujeto pasivo

“Se trata de las personas naturales o jurídicas obligadas al pago de los tributos siempre que se realice el hecho generador de esta obligación tributaria sustancial (pagar el

impuesto) y deben cumplir las obligaciones formales o accesorias, entre otras: declarar, informar sus operaciones, conservar información y facturar.” (Gerencie, 2020, pág. 1)

Tomando en cuenta la información anterior, en el caso que se ha trabajado durante el presente trabajo, el sujeto pasivo en las obligaciones tributarias del Rinconcito Azteca es el propietario, tomando en cuenta que es una persona física que declara cada mes según las normas tributarias de Costa Rica.

Ahora bien, es importante aclarar que todos estos elementos que se mencionarán se encuentran respaldados por ley, específicamente por el Código de Normas y Procedimientos tributarios; por lo que, al final de cada uno de los elementos se adjuntarán extractos tomados de dicho código para una mejor y más clara comprensión de lo que dicta la ley costarricense con respecto a este tema.

A continuación, el texto sobre sujeto pasivo.

“Artículo 15.- Concepto. Es sujeto pasivo la persona obligada al cumplimiento de las prestaciones tributarias, sea en calidad de contribuyente o de responsable.” (PGRweb, art. 15)

2.1.8.1.2 Sujeto Activo

“Es aquel a quien la ley faculta para administrar y percibir los tributos, en su beneficio o en beneficios de otros entes. A nivel nacional el sujeto activo es el Estado representado por el Ministro de Hacienda y más concretamente por la Dirección de

Impuestos y Aduanas Nacionales (en relación con los impuestos administrados por esta entidad conocida como DIAN).

A nivel departamental será el Departamento y a nivel municipal el respectivo Municipio.” (Gerencie, 2020, pág. 1)

Ahora bien, con base a la información anteriormente mencionada, el sujeto pasivo es el propietario del negocio, deberá pagar el monto que le corresponde de impuestos al estado, específicamente al Ministerio de Hacienda de Costa Rica.

Posteriormente deberá realizar una declaración de Impuestos sobre la Renta, misma que se realiza en la plataforma digital del Ministerio y deberá llenar los datos que le piden, luego deberá imprimir o mantener digital esa declaración y presentarla ante el Ministerio de Hacienda como prueba de que sí realizó el pago que le corresponde.

2.1.8.1.3 Hecho Generador

Ahora bien, en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, se detallan varios aspectos con respecto al hecho generador que se deben tomar en cuenta. A continuación, se mostrará la extracción del texto tomando directamente del Código para una clara comprensión del tema según la normativa que se rige actualmente en Costa Rica.

“Artículo 31.- Concepto. El hecho generador de la obligación tributaria es el presupuesto establecido por la ley para tipificar el tributo y cuya realización origina el nacimiento de la obligación.” (PGRweb, art. 31)

Artículo 32.- Momento en que ocurre el hecho generador. Se considera ocurrido el hecho generador de la obligación tributaria y existentes sus resultados:

a) En las situaciones de hecho, desde el momento en que se hayan realizado las circunstancias materiales necesarias para que produzca los efectos que normalmente le corresponden; y

b) En las situaciones jurídicas, desde el momento en que estén definitivamente constituidas de conformidad con el derecho aplicable. (PGRweb, art. 32)

Los textos adjuntos con anterioridad reflejan tanto el concepto del elemento hecho generador como también las situaciones en las que este término es efectivo en el trato comercial. Es decir, las situaciones en las que una actividad ya se considera como un hecho generador efectivo y mediante este, la persona física o jurídica puede enfrentar sus obligaciones tributarias correspondientes.

Sin embargo, existen diversas fuentes donde se amplía un poco más el concepto de hecho generado, con el fin de que todas las personas logren comprender de una mejor manera lo que el Código de Normas y Procedimientos Tributarios desea transmitir.

Tal y como se muestra en el próximo texto.

“Se trata de la manifestación externa del hecho imponible. Supone que al realizarse un ingreso se va a producir o se produjo una venta; que, al venderse, importarse o exportarse un bien se va a producir un consumo; que al registrarse un acto notarial se va a dar un cambio de activos.

La obligación tributaria nace de un hecho económico al que la ley le atribuye una consecuencia.

Este acto es el HECHO GENERADOR definido por el Modelo de Código tributario para América Latina (Art. 37) en la siguiente forma: “El hecho generador es el presupuesto establecido por la ley para tipificar el tributo y cuya realización origina el nacimiento de la obligación tributaria”.” (Gerencie, 2020, pág. 1)

La cita anteriormente mostrada refleja que el hecho generador es básicamente la actividad económica a la que se dedica la empresa; es decir, lo que realiza la empresa para generar ingresos y utilidades.

En el caso del Rinconcito Azteca, el hecho generador principal es la venta de alimentos. Y al ser una microempresa que se dedica a vender un producto, esta empresa está sujeta a un régimen; lo cual, significa que debe pagar un impuesto del cual se darán detalles más adelante en este mismo apartado.

2.1.8.1.4 Hecho Imponible

“Es el hecho económico considerado por la ley sustancial como elemento fáctico de la obligación tributaria. Su verificación imputable a determinado sujeto causa el nacimiento de la obligación; en otras palabras, el hecho imponible se refiere a la materialización del hecho generador previsto en las normas.” (Gerencie, 2020, pág. 1)

En este caso el hecho imponible al ser la materialización del hecho generador como bien se menciona en el texto anterior, se refiere a que al momento en que una venta de algún platillo se efectúa en el Rinconcito Azteca, eso quiere decir que ya se están reflejando números por la práctica del hecho generador que es la venta de alimentos.

Y al darse esa transacción monetaria cuando se realiza la venta, quiere decir que el propietario de la empresa ya puede hacer frente a la obligación tributaria que le corresponde.

2.1.8.1.5 Base gravable

“Es el valor monetario o unidad de medida del hecho imponible sobre el cual se aplica la tarifa del impuesto para establecer el valor de la obligación tributaria.” (Gerencie, 2020, pág. 1)

El concepto de base gravable aplicado a la situación del Rinconcito Azteca es básicamente, cuando al final de un periodo se obtienen las utilidades de la empresa, en el estado de resultados se refleja una cuenta llamada utilidad antes de impuestos; la cual, es la que se obtiene después de rebajar a las ventas, los gastos que tuvo la empresa.

A esa utilidad antes de impuestos se le considera la base gravable ya que, a ese monto obtenido se le aplica el porcentaje de impuestos que le corresponda a la empresa y al final ya queda una utilidad o pérdida del periodo.

2.1.8.1.6 Tarifa

“Una vez conocida la base imponible se le aplica la tarifa, la cual se define como “una magnitud establecida en la Ley, que, aplicada a la base gravable, sirve para determinar la cuantía del tributo”. La tarifa en sentido estricto comprende los tipos de gravámenes, mediante los cuales se expresa la cuantificación de la deuda tributaria.” (Gerencie, 2020, pág. 1)

Ahora bien, la tarifa como bien lo dice el nombre, es el monto que debe pagar el contribuyente al estado; es decir, cuando se obtiene la utilidad antes de impuestos, a ese monto se le aplica el porcentaje del impuesto que le corresponda al comercio según la ley y ese monto que se obtenga de dicho procedimiento se le conoce como tarifa en los elementos de las obligaciones tributarias.

2.1.8.1.7 Periodo gravable

“El periodo gravable es el lapso temporal en el sujeto pasivo o responsable debe declarar y pagar el impuesto creado, como puede ser anual en el caso de impuesto a la renta; bimestral o cuatrimestral en el caso del impuesto a las ventas, etc.

Por ejemplo, el sujeto pasivo del IVA no puede declarar el IVA que realice en cada venta, sino que se acumulan por un periodo de tiempo para luego presentar la declaración por ese periodo de tiempo acumulado.” (Gerencie, 2020, pág. 1)

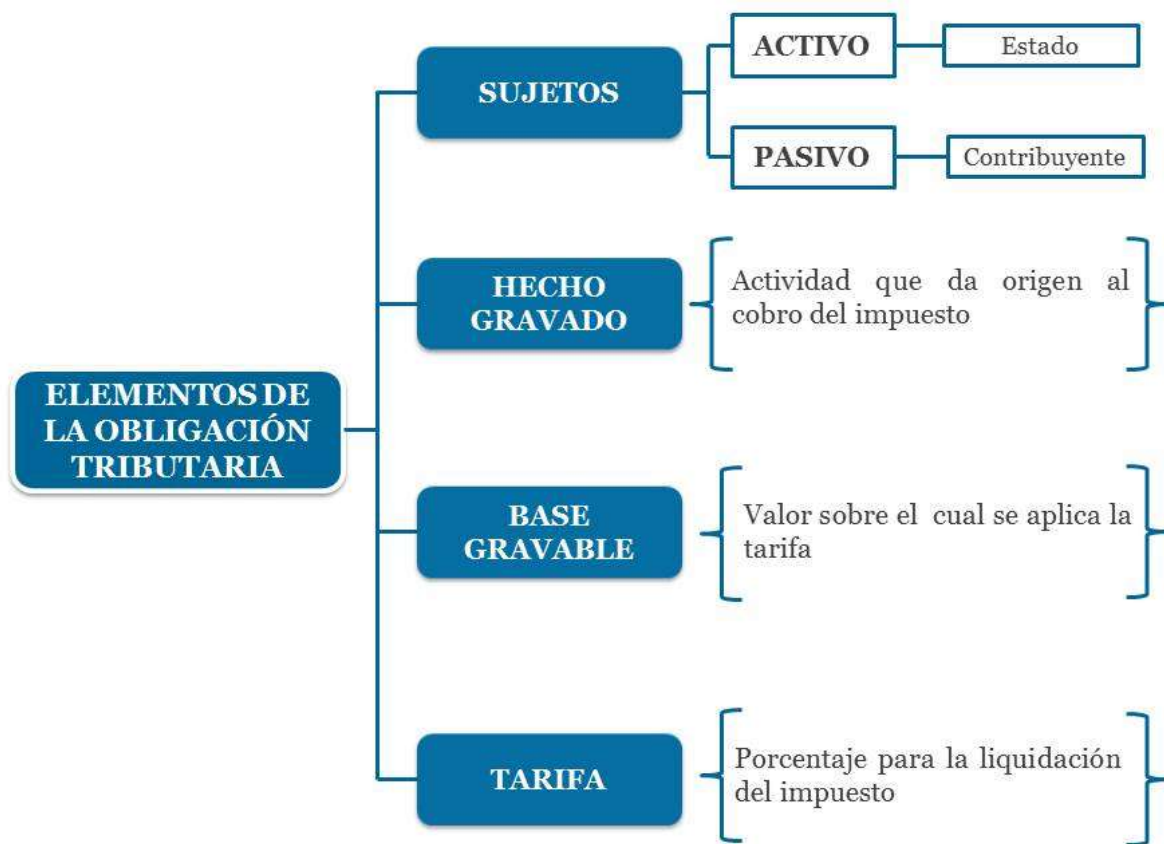
El periodo gravable se refiere al periodo de tiempo establecido por ley que posee el dueño para realizar la declaración de sus impuestos. En el caso del Rinconcito Azteca, la declaración de Impuestos sobre la Renta (que es la obligación que le corresponde) la debe realizar cada tres meses por ley y la fecha límite que posee para realizar dicho procedimiento son los días quince de los meses correspondientes.

Es decir, si realiza la declaración de impuestos el día quince de abril, deberá realizar la próxima declaración el día quince de julio.

Si no realiza las declaraciones correspondientes en el periodo gravable asignado por ley, recibirá una sanción impuesta en las normas tributarias de Costa Rica.

Para una mejor comprensión de los elementos de las obligaciones tributarias, a continuación, se adjuntará un esquema con que mostrará un pequeño resumen de toda la información mencionada con anterioridad.

2.1.8.1.8 Imagen 1 Elementos de la Obligación Tributaria



(Orjuela. G, 2020, pág. 1)

2.1.8.2 Impuesto sobre la Renta

En Costa Rica existen muchos tipos de impuestos, actualmente para casi todo bien y servicio existe un impuesto que lo grava; es decir, además del precio que vale ese bien o

servicio, se le debe sumar cierto porcentaje al monto total que corresponde precisamente al de los impuestos.

En este caso, se está trabajando con una microempresa, el tipo de impuesto que le corresponde pagar a los propietarios de la empresa es el impuesto sobre la renta (ISR).

Para una mejor comprensión de lo que se quiere reflejar sobre este tipo de impuesto, a continuación, se presentarán algunos apartados encontrados en la página del Ministerio de Hacienda.

“Artículo 1- Impuesto que comprende la ley, hecho generador y materia imponible. Se establece un impuesto sobre las utilidades de las personas físicas, jurídicas y entes colectivos sin personalidad jurídica, domiciliados en el país, que desarrollen actividades lucrativas de fuente costarricense.

El hecho generador del impuesto sobre las utilidades es la percepción o devengo de rentas en dinero o en especie, continuas u ocasionales, procedentes de actividades lucrativas de fuente costarricense, así como cualquier otro ingreso o beneficio de fuente costarricense no exceptuado por ley.

Para los efectos de lo dispuesto en el párrafo anterior, se entenderá por rentas, ingresos, o beneficios de fuente costarricense, los generados en el territorio nacional provenientes de servicios prestados, bienes situados o capitales utilizados, que se obtengan durante el periodo fiscal, de acuerdo con las disposiciones de esta ley.

A los efectos de este impuesto, también tendrán la consideración de actividades lucrativas, debiendo tributar conforme a las disposiciones del impuesto a las utilidades, la obtención de toda renta de capital y ganancias o pérdidas de capital, realizadas, obtenidas por las personas físicas o jurídicas y entes colectivos sin personalidad jurídica, que desarrollen actividades

lucrativas en el país, siempre y cuando estas provengan de bienes o derechos cuya titularidad corresponda al contribuyente y se encuentren afectos a la actividad lucrativa.” (PGRweb, cap. 1)

Los textos anteriormente citados, son extractos de la ley N° 9635; la cual, corresponde a las Ley del Impuesto Sobre la Renta en la cual se menciona en que consiste este tipo de impuesto, así como también, quienes están sujetos a mismo.

Es importante recalcar que algunas disposiciones anteriores fueron reformas de la ley anterior del Impuesto Sobre la Renta; la cual de denomina Ley N° 7092. Por lo que algunas disposiciones de dicha ley fueron modificadas. Todas aquellas modificaciones se encuentran actualmente en la ley N° 9635 vigente actualmente el Costa Rica.

Es importante mencionar que el impuesto sobre la renta no entra en las categorías de gastos y demás obligaciones mencionadas con anterioridad en este capítulo, sino que el porcentaje que le corresponde a cada comercio se rebaja a la utilidad antes de impuestos en el estado de resultados y posterior al rebajo, se obtiene la pérdida o ganancia real del periodo.

Como bien se menciona durante todo el presente trabajo, los dueños del Rinconcito Azteca consideran a la empresa como una microempresa; por lo que, al no encontrarse registrada como PYME, esta se rige bajo el régimen simplificado.

Para mejor comprensión de la información mencionada con anterioridad, a continuación, se adjunta un cuadro con los diversos porcentajes aplicables tanto para el Impuesto sobre la Renta como para el Impuesto al Valor Agregado. Esto con el fin de conocer

las diferencias que existen en los valores que corresponden a cada uno de los comercios en Costa Rica.

2.1.8.2.1 Cuadro 2 Porcentajes correspondientes al IRS e IVA según tipo de actividad

Tipo de Actividad	IR	IVA
Bares, cantinas, tabernas o establecimientos similares.	0,02	0,040
Comerciantes minoristas.	0,010	0,010/0,020/ 0,0033/0,00125
Estudios Fotográficos	0,01	0,020
Fabricación artesanal de calzado.	0,01	0,026
Fabricación de muebles y sus accesorios	0,01	0,065
Fabricación de objetos de barro, loza, cerámica y porcelana.	0,01	0,020
Fabricación de productos metálicos estructurales.	0,01	0,052
Floristería	0,01	0,058

Fabricación de objetos de barro, loza, cerámica y porcelana.	0,01	0,020
Fabricación de productos metálicos estructurales.	0,01	0,052
Floristería	0,01	0,058
Panaderías.	0,01	0,020
Restaurantes, cafés, sodas y otros establecimientos que vendan comidas, bebidas o ambos.	0,02	0,040
Pescadores Artesanales en Pequeña Escala.	0,025	
Pescadores Artesanales Medios.	0,033	
Pequeños productores agrícolas.	0,010	0,020/0,00125
Transporte terrestre remunerado de personas en modalidad taxi.	0,50	

(Tpcgroup, 2022, pág. 1)

Ahora bien, en el cuadro anterior se muestran lo que corresponde aportar de tributo dependiendo del tipo de negocio o depende el hecho generador al que se dedique la empresa. Sin embargo, en Costa Rica también se asignan los porcentajes dependiendo de cuanto de salario bruto que se obtenga.

Es decir, dependiendo de cuanto la persona genere durante un mes efectivo de labores, se le asignará un porcentaje descrito por la ley costarricense.

A continuación, se mostrarán dos cuadros que reflejan estas disposiciones extraídas directamente de la página del Ministerio de Hacienda.

2.1.8.2.2 Cuadro 3 Tasa de impuesto aplicable según salario bruto

Tramos de renta (salario bruto)	Tasa de impuesto aplicable
Rentas de hasta ¢840.000 (ochocientos cuarenta mil colones) mensuales.	0% No están sujetas al impuesto.
Sobre el exceso de ¢840.000 (ochocientos cuarenta mil colones) mensuales y hasta ¢1.233.000,00 (un millón doscientos treinta y tres mil colones) mensuales.	10%
Sobre el exceso de ¢1.233.000 (un millón doscientos treinta y tres mil colones) mensuales y hasta ¢2.163.000 (dos millones ciento sesenta y tres mil colones) mensuales.	15%
Sobre el exceso de ¢2.163.000,00 (dos millones ciento sesenta y tres mil colones) mensuales, y hasta ¢4.325.000 (cuatro millones trescientos veinticinco mil colones) Mensuales.	20%
Sobre el exceso de ¢4.325.000 (cuatro millones trescientos veinticinco mil colones) mensuales.	25%

Fuente: Ministerio de Hacienda.

Crédito por:	Monto mensual	Monto anual
Hijo	ϕ1.570.(mil quinientos setenta colones).	ϕ18.840 (dieciocho mil ochocientos cuarenta colones).
Cónyuge	ϕ2.360,00 (dos mil trescientos sesenta colones).	ϕ28.320(veintiocho mil trescientos veinte colones).

Fuente: Ministerio de Hacienda.

(Carvajal, 2020, pág. 1)

2.1.9 Regímenes tributarios

“Los regímenes tributarios en Costa Rica están diseñados para hacer una diferenciación objetiva de las obligaciones tributarias que pueden tener los contribuyentes, lo cual dependerá de factores como tipo de actividad, nivel de ingresos, número de empleados entre otros.

En caso de ser un pequeño contribuyente, en la medida que se cumplan los requisitos, podrá optar por el Régimen de Simplificación Tributaria, el cual busca la simplificación de las obligaciones fiscales de este tipo de contribuyentes.” (Tpcgroup, 2022, pág. 1)

Ahora bien, tomando en cuenta la información recopilada con anterioridad, los regímenes tributarios existen básicamente para clasificar las empresas según sus utilidades e ingresos para que cada persona física o jurídica contribuya de acuerdo a lo que genera con su respectiva actividad económica. Es decir, mientras más se genere, el monto de los impuestos correspondientes tenderá al alza.

2.1.9.1 Tipo de regímenes tributarios

En Costa Rica existen dos grandes grupos que comprenden al régimen tributario; los cuales son: Régimen de Tributación Simplificada y Régimen de Tributación Tradicional.

2.1.9.1.1 Régimen de Tributación Simplificada

“El Régimen de Tributación Simplificada está dirigido a los pequeños contribuyentes, a fin de simplificar sus obligaciones tributarias, su acceso es de manera voluntaria en la medida que cumplan con los requisitos exigidos.

Requisitos

Entre los principales requisitos que debe cumplir el contribuyente para acceder a este régimen se tienen los siguientes:

- Nivel de compras anuales menores a 150 salarios base, a efectos de determinar este se incluirá el Impuesto al Valor Agregado que grava a estas compras.
- El número de personas que ayuden a realizar la operación de la empresa no debe ser mayor a 5.
- La actividad del contribuyente no debe estar relacionada a la explotación de una franquicia, marca, nombre comercial, así como tampoco debe ser distribuidor exclusivo de otra empresa.
- En caso tenga como actividad el servicio de taxi, no debe tener más de una unidad.

El valor de sus activos fijos no debe exceder los 350 salarios base.” (Tpcgroup, 2022, pág. 1)

Tomando en cuenta la información mencionada con anterioridad, es importante recalcar que todos aquellos contribuyentes que se encuentren inscritos bajo este tipo de régimen deben comprender con ciertas características y en teoría, deben comprobar que los aspectos que citados en el texto anterior sí corresponden al caso de la respectiva empresa.

En el caso de restaurante con el que se trabajó durante el presente trabajo, el comercio cumple con los requisitos y el dueño puede seguir perteneciendo a este tipo de régimen; sin embargo, si en algún momento los propietarios del Rinconcito Azteca decidieran ampliar sus operaciones, tener más personal trabajando para ellos, en caso de que sus compras superen los 150 salarios base, el propietario deberá pasar la empresa al Régimen Tradicional.

2.1.9.1.2 Régimen de Tributación Tradicional

“Bajo este régimen se pueden incorporar todos los contribuyentes sin importar el tipo de actividad a que se dediquen.

A diferencia del régimen simplificado en este se tributa en base a los ingresos y no respecto a las compras, por lo cual se permiten deducciones y créditos fiscales, asimismo los contribuyentes sujetos a este régimen deberán llevar libros y registros correspondientes.” (Tpcgroup, 2022, pág. 1)

Ahora bien, como bien se menciona en el texto anterior, el contribuyente que se encuentre bajo este tipo de régimen deberá tributar con respecto a sus ingresos a diferencia del simplificado que los montos se calculan sobre las compras que se realicen.

Esto lo que causa es que entre más se obtenga de ingresos, el monto de los tributos, el monto del impuesto que debe pagar al estado también aumentará.

Y esto se calcula mediante porcentajes específicos que ya se encuentran establecidos en la ley.

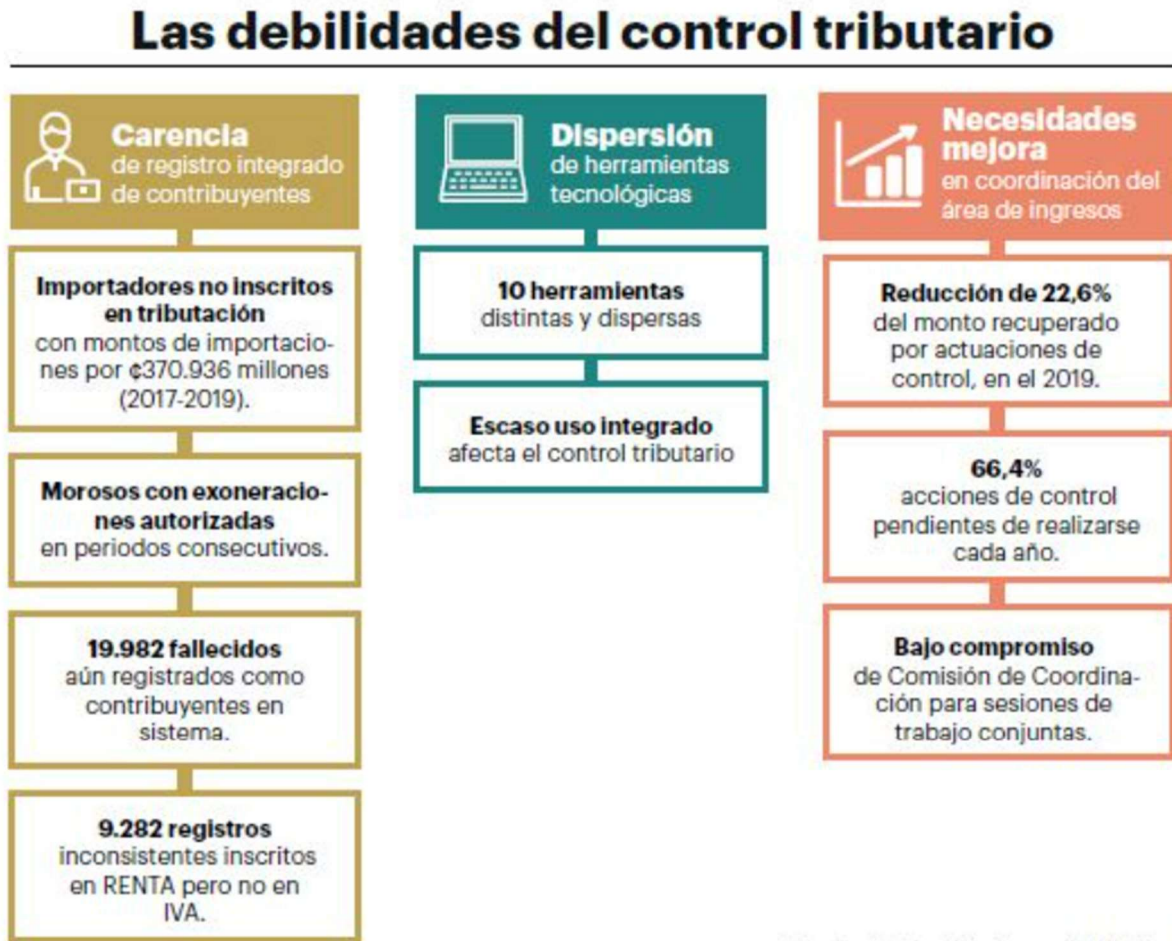
Otro aspecto sumamente importante que cabe recalcar de este tipo de régimen es que el cálculo del Impuesto al Valor Agregado aquí es donde entra con el 13% por la ley ya establecida, a diferencia con el simplificado, este impuesto no es tan notorio o “grosero” para el contribuyente.

Ahora bien, es una realidad que en todo sistema a veces hay inconsistencias o incluso puede haber problemas en el formato o al momento de ponerlo en práctica.

Por lo que es de suma importancia tener en cuenta en el Costa Rica no es la excepción, el sistema de control tributario cambia debido a que las personas fallecen, las personas ya sea físicas o jurídicas no se hacen responsables de sus obligaciones tributarias, entre otras razones.

A continuación, se adjuntará un cuadro con los diferentes aspectos que se deben tomar en cuenta en el sistema de control tributario. Específicamente algunas de las debilidades que se encontraron en un estudio a finales del año 2020.

2.1.9.1.2.1 Imagen 2 Las debilidades del control Tributario



Fuente: Contraloría General de la República.

CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO

Rinconcito Azteca

El Rinconcito Azteca es un restaurante de comida mexicana, el cual abrió sus puertas por primera vez en el año 2008. Los propietarios eran una pareja de extranjeros, sin embargo, en 2015 fue heredado a uno de sus hijos, siempre ha sido un negocio familiar.

Misión

El Rinconcito Azteca es una empresa pequeña y siempre ha sido administrada por miembros de esta familia, por lo que no posee una misión escrita, sino que lo manejan dando lo mejor de sí para sus clientes cada día.

Visión

De la misma manera como en el caso de la misión, nunca se indicó por escrito ningún tipo de texto que refleje la visión de la empresa.

1. Enfoque de la investigación

Enfoque cuantitativo

Según Hernández Sampieri y Mendoza (2018), una investigación cuantitativa:

Representa un conjunto de procesos organizado de manera secuencial para comprobar ciertas suposiciones. Cada fase precede a la siguiente y no se pueden eludir pasos, el orden es riguroso, aunque desde luego, se puede redefinir alguna etapa. Parte de una idea que se delimita y, una vez acotada, se generan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o perspectiva teórica (s. p.).

Por consiguiente, mediante la presente investigación se pretende mostrar las variaciones en las ganancias y en las utilidades netas de una Pyme por consecuencia de la pandemia mundial. Esto mediante el análisis de los estados financieros que revelarán la gravedad del problema sobre la empresa, la cual conduce a los dueños del negocio a una situación económica de constante amenaza, temor e incertidumbre de lo que pueda pasar con la compañía si en algún momento no logran obtener las suficientes ganancias para mantener su negocio activo.

Diseño

Uno de los principales fines de la presente investigación consiste en mostrar, tanto la situación económica como la situación interna que atraviesa una empresa, específicamente un pequeño restaurante en medio de San José. Este es un lugar en el que antes de la pandemia se podía observar gran cantidad de personas caminando por las calles, comprando diversos objetos, consumiendo en alguna sodita o restaurante y la mayoría de ellas no tenían presente que se encontraban activando la economía, lo que ayuda a todos esos comerciantes a enfrentar sus gastos.

Sin embargo, con la llegada del coronavirus, la vida de aquellos dueños de negocios dio giro. El gobierno se vio obligado a optar por medidas sanitarias que impedían a los comerciantes desarrollar sus actividades con normalidad y esto causó grandes bajas en sus ingresos. Tanto así que muchos negocios no soportaron ni el primer trimestre del 2020, debido a que las ganancias las contemplaban por día trabajado y con las bajas en ventas no pudieron mantener su negocio en marcha y se vieron obligados a declarar la empresa en quiebra.

La sodita, la *boutique*, la frutería o el restaurante son el único sustento de muchísimas familias y el hecho de tener que cerrar no solo implica la pérdida de su esfuerzo y dedicación

al negocio, sino que implica que no pueden llevar sustento a sus hogares, que no pueden pagar la educación de sus hijos e hijas. Además de muchas otras consecuencias inevitables que arrastra el cierre de un local.

Con la información anterior, se puede afirmar que la presente investigación posee un enfoque descriptivo. De acuerdo con Hernández Sampieri y Mendoza (2018):

Los estudios descriptivos pretenden especificar las propiedades, características y perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, miden o recolectan datos y reportan información sobre diversos conceptos, variables, aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o problema a investigar. En un estudio descriptivo el investigador selecciona una serie de cuestiones (que, recordemos, denominamos variables) y después recaba información sobre cada una de ellas, para así representar lo que se investiga (describirlo o caracterizarlo). Un censo nacional de población constituye un estudio descriptivo cuyo propósito es caracterizar a los ciudadanos de una nación. Mide una serie de conceptos en un país y momento específicos como: aspectos de la vivienda (tipo particular o colectiva, tamaño en metros cuadrados, número de pisos y habitaciones, materiales usados en su construcción, si cuenta o no con energía eléctrica y agua entubada (p. 351).

Sin embargo, no solo se desea describir la situación financiera que vive el Rinconcito Azteca, sino que se pretende mostrar el efecto social que ocasionó la COVID-19. Por ende, la presente investigación también posee un alcance explicativo. “Los estudios explicativos van más allá de la descripción de fenómenos, conceptos o variables o del establecimiento de relaciones entre estas; están dirigidos a responder por las causas de los eventos” (Hernández Sampieri y Mendoza, 2018, p. 352).

En la cita anterior, se refleja una breve, no obstante, muy clara definición de una investigación con alcance explicativo. En este caso, además se relaciona con un enfoque aplicativo debido a que todo lo mencionado en esta investigación se refleja en la situación real de la empresa con la que se trabaja, tanto las recomendaciones como la propuesta se dejan en manos de los propietarios y es su decisión si los aplican al negocio o no. Sin embargo, esto no quiere decir que no sean totalmente aplicables.

Con respecto al enfoque transversal, a lo que se refiere es que la presente investigación se encuentra habilitada para el primer y segundo cuatrimestre del año 2021. Es decir, que existe un periodo establecido, el cual posee una fecha límite para su finalización.

2.2 Método de la investigación

Para la presente investigación, la selección del muestreo es no probabilística debido a que trabaja con una sola empresa y se tiene contacto con los propietarios del Rinconcito Azteca, los cuales son los que manejan el restaurante en todas sus actividades diarias.

2.3 Fuentes de información

La definición de las variables en este apartado es fundamental para dar el siguiente paso en la investigación, debido a que son las entidades o personas y las fuentes a las que se acudirán para obtener información necesaria. Las de primera mano son aquellas que proporcionarán información directa al investigador, es decir, la persona investigadora posee el total control de todos los datos que se logren recolectar durante el proceso. Esto incluye todas aquellas herramientas de recolección de datos, como cuestionarios, encuestas, grupos focales, entre otras.

Por otro lado, las de segunda mano son aquellas fuentes que están disponibles para todo investigador, para mejor comprensión de algún tema o incluso para tomar como ejemplo

algunos trabajos terminados. Por ejemplo, *blogs*, tesis, páginas web, libros, entre otros. Por último, se encuentran las fuentes terciarias y algunos ejemplos son bibliografías, datos sobre encuestas realizadas, listas de lectura, directorios, entre muchas otras más.

2.4 Unidades de análisis

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLE	INDICADOR	SUBINDICADOR	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INSTRUMENTALIZACIÓN
<i>Conocer los estados financieros del Rinconcito Azteca para que se evalúe la situación económica en la que se encuentra</i>	Estados financieros	Estructura de los estados financieros Análisis de los estados financieros Tipos de estados financieros	Financieros	Guajardo y Andrade (2018) expresan que: “Los estados financieros son informes a través de los cuales los usuarios de la información financiera perciben la realidad de las empresas y, en general, de cualquier organización económica. Dichos informes constituyen el producto final del llamado ciclo contable” (p. 148).	Documentos que contienen la situación económica de una empresa para un periodo	Preguntas 2 y 3
<i>Identificar las principales razones que han provocado la disminución de ingresos, con el fin de que se</i>	Disminución en ganancias	Estado de resultados	Financieros Administrativos	Para efectos de la presente investigación, se construye la definición de estado de resultados de la siguiente manera; apoyándose de Guajardo y Andrade (2018): “Resume los resultados de las operaciones de la	Muestra lo que los dueños de la empresa han tenido que pagar, así como las entradas de efectivo por servicios o	De la pregunta X a la X

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLE	INDICADOR	SUBINDICADOR	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INSTRUMENTALIZACIÓN
<i>conozcan las causas secundarias del problema</i>				compañía referentes a las cuentas de ingresos y gastos de un determinado periodo. Del estado de resultados se obtienen los resultados de las operaciones para determinar si se ganó o se perdió en el desarrollo de las mismas” (P. 149).	venta de productos	
<i>Estimar el impacto en las utilidades que ha causado la pandemia para que se determine cuán afectada se ha visto la empresa</i>	Impacto en utilidades por pandemia	Reducción de costos Estrategias para reducir costos en una compañía	Operativos	Guajardo y Andrade (2018) expresan que: “La utilidad integral se refiere al aumento del capital ganado de una entidad, durante un periodo contable, como resultado de la utilidad neta más otras partidas que no han sido reconocidas en el estado de resultados por así determinarlo alguna norma en particular” (p. 93).	Lo que queda al final del periodo	De la pregunta X a la X

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLE	INDICADOR	SUBINDICADO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INSTRUMENTALIZA CIÓN	
<i>Señalar las medidas más eficaces que se han implementado para que se mantenga el negocio en funcionamiento</i>	Medidas para mantener un negocio en marcha	Reducción de costos	Estratégicas para reducir costos en una empresa	Estratégicos	La entidad económica continúa en el futuro, por lo que la administración debe tomar en cuenta toda la información que esté disponible para el futuro y, de esa forma, se determine si existe la presunción de negocio en marcha más allá de los 12 meses siguientes de un ejercicio regular.	Un negocio que se mantiene funcionando y que se logrará mantener por un cierto tiempo	De la pregunta X a la X

2.5 Instrumento

1. ¿Cuál es la principal actividad económica del negocio?
2. ¿Con qué frecuencia realiza estados financieros?
3. ¿Considera que los estados financieros de su negocio le ayudan en cuanto a la toma de decisiones?
4. ¿Qué tipo de clientela genera más ganancias por día a la empresa?
5. ¿Cuáles son las principales consecuencias que generó la pandemia sobre su negocio?
6. ¿Cuáles son los principales motivos por los que sus ganancias han disminuido?
7. ¿Cuáles considera que son los meses más complicados del año 2020?
8. Mencione las cargas financieras fijas más fuertes que posee la empresa durante el año.
9. ¿En qué tipo de régimen está inscrito el Rinconcito Azteca?
10. Al realizar una valoración de la situación social y económica que sufrieron las Pymes para finales del periodo 2019 y el periodo 2020 ¿cuáles obstáculos considera que han causado problemas al sector comercio?
11. ¿Antes de la llegada de la COVID-19 poseía usted un *colchón económico* en caso de una situación inesperada?
12. Como propietario del negocio ¿cuáles medidas tomó ante la llegada de la COVID-19?
13. En algún momento, de lo que lleva la pandemia en Costa Rica, ¿se valoró tener que declarar la empresa en quiebra?
14. ¿El Rinconcito Azteca es su único ingreso económico?

15. De las medidas sanitarias impuestas por el Gobierno de Costa Rica y el Ministerio de Salud ¿cuáles son las que más afectaron al restaurante?
16. Al tomar en cuenta un promedio de afluencia de clientes en un día del 2019 ¿qué porcentaje disminuyó la clientela del Rinconcito Azteca para el periodo 2020?
17. ¿Considera que la situación económica de la empresa mejoró para el primer y segundo trimestre del año 2021?

2.6 Proceso para la recolección de datos y análisis de datos

La principal fuente directa de recolección de datos es un cuestionario, el cual contiene una serie de preguntas que se relacionan con el manejo del negocio. Además, se relacionan con la disminución de las ganancias y cómo los dueños del negocio se han visto perjudicados en el momento de los pagos y obligaciones fijas que deben hacer frente mes a mes, incluso se evalúa si los propietarios poseían un plan de contingencia para una posible situación inesperada como la pandemia actual.

El restaurante con el que se trabaja es un negocio familiar que surgió de un *hobby* y la pasión por la cultura mexicana de los padres de uno de los dueños, sin embargo, hoy es la principal fuente de sustento de esta familia. Por lo tanto, se aplica un cuestionario para los propietarios.

3. Capítulo IV Análisis de resultados

En este apartado de la investigación se muestran las respuestas recolectadas mediante el cuestionario que se suministró al propietario de la empresa en estudio. La información recuperada se muestra por medio de gráficos y cuadros para una mejor comprensión de los datos.

Pregunta n.º 1

Pregunta	Respuesta
¿Cuál es la principal actividad económica del negocio?	Venta de comida mexicana

Preguntas 2, 5, 12, 14

Pregunta	Respuesta
¿El Rinconcito Azteca es su único ingreso económico?	Sí
¿Considera que los estados financieros de su negocio le ayudan en cuanto a la toma de decisiones?	Sí
¿Antes de la llegada de la COVID-19, poseía usted un <i>colchón económico</i> en caso de una situación inesperada?	No

En algún momento, de lo que lleva la pandemia en Costa Rica, ¿se valoró tener que declarar la empresa en quiebra?	No
---	----

La información que se recopiló por medio de las preguntas cortas del cuadro anterior refleja que, a pesar de no poseer un plan económico de contingencia, los dueños de la empresa nunca tuvieron entre las principales opciones declarar el negocio en quiebra. Por lo tanto, esto demuestra que existe una buena administración interna con respecto a los recursos.

Pregunta n.º 3

Pregunta	Respuesta
¿En qué tipo de régimen está inscrito el Rinconcito Azteca?	Simplificado

El hecho de que el Rinconcito Azteca se encuentre bajo un régimen simplificado, esto quiere decir que sus obligaciones tributarias irán junto con el nivel de compras que realicen, por lo que las cargas tributarias no son tan fuertes para esta microempresa. Caso contrario a las Pymes debido a que la mayoría se encuentran inscritas en régimen general, en ese caso los impuestos se aplicarían bajo las compras y bajo ventas, ya es un aspecto más complicado.

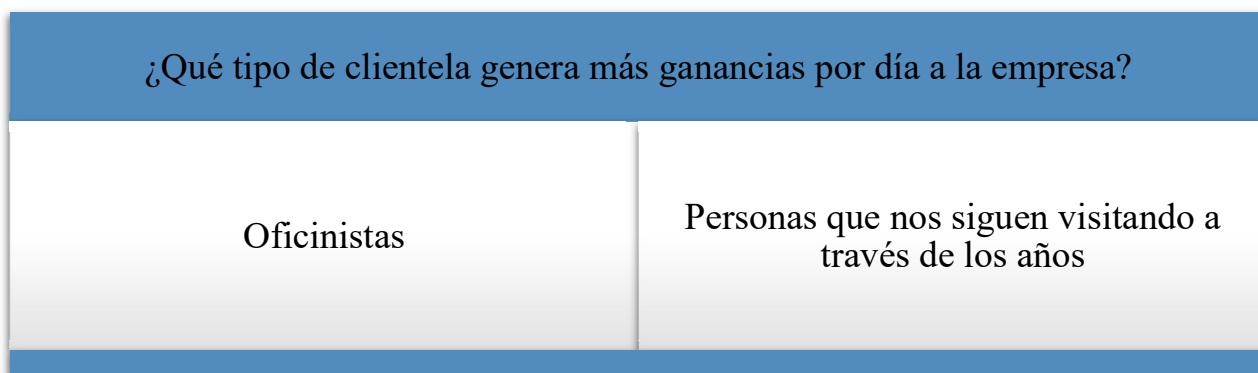
Pregunta n.º 4

¿Con qué frecuencia realiza estados financieros?



Al ser una microempresa, según la teoría de las normas contables, no es necesario que se realicen estados financieros de manera periódica como el caso de las Pymes. El hecho de que al menos se realicen una vez al año permite que la información más relevante se mantenga en esos instrumentos.

Pregunta n.º 6



Pregunta n.º 7

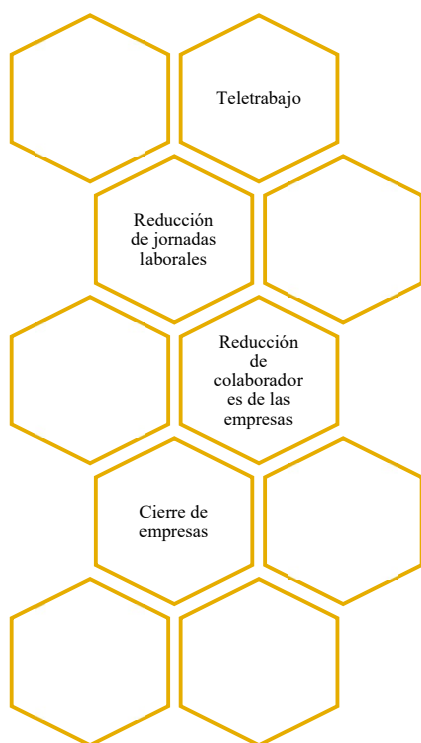
¿Cuáles son las principales consecuencias que generó la pandemia sobre su negocio?

Reducción en la afluencia de los clientes al establecimiento.

Como se presenta en el Anexo 1 de la investigación, las ventas son uno de los aspectos que se vieron afectados para el periodo 2020 y se toma en cuenta que la mayoría de los gastos fijos se mantuvieron así. Esto provocó que los ingresos netos y las ganancias netas anuales disminuyeran considerablemente, casi llegando al 70 % por debajo de lo declarado en setiembre del año 2019.

Pregunta n.º 8

¿Cuáles son los principales motivos por los que sus ganancias han disminuido?



En el caso del teletrabajo, a pesar de que ha beneficiado al sector de grandes empresas, en el caso del Rinconcito Azteca se ha visto sumamente afectado, ya que uno de sus usuarios clave y los que generan parte de las ventas diarias son los oficinistas, por lo que el hecho de que ya no tengan que asistir a las oficinas perjudica el micronegocio. El cierre de empresas en los alrededores del negocio ha sido fundamental en las bajas de los ingresos del Rinconcito Azteca debido a que la pérdida total de las ventas que se generaban con las compras de las personas de esas empresas se convirtió en ingresos irrecuperables.

Pregunta n.º 9 y n.º 16

¿Cuáles considera que son los meses más complicados del año 2020?

Al tomar en cuenta un promedio de afluencia de clientes en un día del 2019 ¿qué porcentaje disminuyó la clientela del Rinconcito Azteca para el periodo 2020?

A través de las respuestas del propietario de la empresa, se puede reflejar que, del mes de marzo al mes de agosto del año 2020, la compañía afrontó la etapa más difícil desde que se declaró pandemia por COVID-19. Incluso menciona que tuvo una reducción del 70 % en afluencia de clientes en el restaurante.

Para una microempresa comercial como el Rinconcito Azteca, ese porcentaje representa un golpe devastador y más cuando se menciona que el restaurante es el único sustento que posee en estos momentos.

Mediante los estados de ingresos y gastos que se proporcionaron para esta investigación, se refleja que las ventas para el cierre del periodo del año 2019 fueron de veinticuatro millones ciento veintinueve mil colones y para diciembre de 2020 fueron de nueve millones cuarenta y ocho mil trescientos setenta y cinco colones, es decir, hubo una disminución de quince

millones ochenta mil seiscientos veinticinco colones. Hubo pérdidas de mucho más de la mitad de las ventas de un periodo a otro.

Pregunta n.º 10

Mencione las cargas financieras fijas más fuertes que posee la empresa durante el año.

Alquiler, sueldos, contribuciones a la CCSS, luz, agua y teléfono.

En relación con lo expuesto por el dueño, las únicas cargas fijas que puede renegociar son las de alquiler del local y los salarios a las personas colaboradoras. Sin embargo, las demás obligaciones al ser servicios públicos y contribuciones con seguro social seguirán siendo las mismas sin importar la situación en la que se encuentre la empresa.

Pregunta n.º 11

Al realizar una valoración de la situación social y económica que sufrieron las Mipymes para finales del periodo 2019 y el periodo 2020 ¿cuáles obstáculos considera que han causado problemas al sector comercio?

Las restricciones sanitarias producto de la pandemia.

Para principios del año 2020 con la llegada de la COVID-19 a Costa Rica, el gobierno y el Ministerio de Salud costarricense tomaron la decisión de declarar cuarentena total en el ámbito nacional, lo que causó que los comercios no pudieran trabajar y lo único que obtenían eran pérdidas.

Pregunta n.º 13

Como propietario del negocio ¿cuáles medidas tomó ante la llegada de la COVID-19?

Reducción de jornadas laborales, solo hacer compras de productos necesarios y evitar los gastos superfluos.

A pesar de que se realizaron varias modificaciones para reducir en lo posible los gastos de la empresa, con base en los estados de ingresos y gastos del Rinconcito Azteca, los gastos declarados a diciembre de 2019 fueron de catorce millones cuatrocientos setenta y siete mil cuatrocientos colones y para el cierre del periodo 2020 fueron de ocho millones seiscientos ochenta y seis mil cuatrocientos cuarenta colones. Sin embargo, la relación ingresos y gastos para el año 2020 fue de cifras muy similares, es decir, los ingresos netos totales se vieron sumamente afectados de un periodo a otro.

Pregunta n.º 15

De las medidas sanitarias impuestas por el Gobierno de Costa Rica y el Ministerio de Salud ¿cuáles son las que más afectaron al restaurante?

Teletrabajo y la restricción vehicular sanitaria

Pregunta n.º 17

¿Considera que la situación económica de la empresa mejoró para el primer y segundo trimestre del año 2021?

Sí, aproximadamente un 20 %.

A pesar de que el negocio tuvo una disminución del 70 % en los meses más difíciles del 2020, el propietario del restaurante indica que para este año 2021 la empresa ha recuperado un 20 % de sus ingresos. Por lo tanto, es importante destacar que para esta microempresa el hecho de que la situación haya mejorado es un panorama alentador.

Ahora bien, tal y como se muestra en los anexos relacionados con diversos datos de los estados de resultados del Rinconcito Azteca, se puede afirmar que hubo una afectación bastante significativa durante el periodo 2020, debido a que durante el periodo 2019 la empresa obtenida un promedio en ventas entre cinco millones y poco más de seis millones de colones por mes; sin embargo, para el periodo 2020, el promedio en ventas estimadas mensuales fue de entre dos millones y tres millones de colones. Con estas cifras se puede verificar que efectivamente hubo una disminución significativa en las ventas estimadas del Rinconcito Azteca.

Y con respecto al periodo 2021, como bien lo mencionó el propietario de la empresa y también como se refleja en la información de los anexos, sí hubo una gran mejoría en las ventas con respecto al periodo anterior que fue cuando las consecuencias de la pandemia golpean más fuerza. Como se puede visualizar en los anexos del año 2021, las ventas estimadas incrementan para estar en un promedio de poco más de cinco millones por mes. Quiere decir que sí existe una mejoría significativa; sin embargo, aún no se alcanzan los niveles esperados que se tenían en el periodo 2019.

Lo mencionado anteriormente se relaciona directamente con las ventas; por otro lado, se encuentran los costos operativos, los cuales para el Rinconcito Azteca son básicamente las compras de toda la materia prima y demás que se necesita para la elaboración de los respectivos platillos.

Estos costos operativos, se encuentran directamente relacionados con el nivel de ventas que posea la empresa; es decir, a mayor nivel de ventas, mayor serán los costos operativos. Debido a que entre más se venda, los propietarios deberán comprar más para hacer frente a todas las órdenes. Ahora bien, esto puede variar dependiendo de las cifras de ventas al por

mayor o a los acuerdos que se tengan con los proveedores, pero sí dependerá e irá directamente relacionado con el nivel de ventas alcanzado.

Como se muestra en los anexos, en diciembre del año 2019 fue el mes con mayor nivel de ventas estimadas, fue de dos millones doscientos ochenta y siete mil novecientos cincuenta y para ese mes se tuvo un costo de operación de novecientos quince mil ciento ochenta colones, el más alto para ese periodo. Sin embargo, para el año 2020 en el mes de abril se obtuvo uno de los niveles de ventas estimadas más bajos del periodo que fue de seiscientos noventa y dos mil setecientos treinta y siete colones, esto con costos de operación de doscientos setenta y siete mil noventa y cinco colones. Esto refleja no solo la afectación negativa en las cifras sino la relación ventas estimadas y costos de operación (compras).

Seguidamente, se encuentran los gastos administrativos, en este caso sí hubo bastantes variaciones de un periodo a otro, debido a que para el 2019 se tenían servicios personales de doscientos mil colones, esto corresponde a lo que se le pagaba a la persona que ayuda a los propietarios de la empresa en diversas actividades diarias, para ese periodo, la persona iba al lugar cinco días a la semana pero como se puede ver en los anexos del periodo 2020, las cifras de este rubro decrecieron significativamente a ochenta mil colones por mes.

Con respecto al alquiler, el propietario de la empresa menciona en el instrumento que este gasto siempre ha sido el más fuerte para cada periodo y como se puede visualizar, siempre se mantiene siendo el más elevado, a pesar de que en el año 2020 se disminuyó a ciento cincuenta mil, siguió siendo siempre el gasto más elevado para la empresa.

Ahora bien, las patentes es importante mencionar que es una cifra que irá variando conforme los movimientos de los ingresos. Quiere decir que dependiendo de las ventas estimadas que

posea el Rinconcito Azteca por trimestre, así será el cálculo del monto para el rubro de las patentes en sí. Por lo que como se puede verificar en los anexos, para el cuarto trimestre del periodo 2019, se posee una patente de treientos doce mil por mes, sin embargo, para el mismo trimestre, pero del año 2020 la cifra en la cuenta de patentes disminuye a treinta y cinco mil cientos catorce. Esta es otra evidencia de la afectación significativa en las ventas estimadas por consecuencia del COVID 19.

Sin embargo, en los recursos del año 2021, se evidencia que este monto vuelve a subir, lo cual significa que el nivel de ventas estimadas sí tendió al alza para este periodo.

Otro de los rubros importantes en los gastos administrativos que cabe resaltar, es el tema de los artículos de limpieza, donde para el 2019 se tenía un promedio de cincuenta mil colones destinado para este gasto; sin embargo, por la emergencia sanitaria, en el periodo 2020 las cifras en esta cuenta tendieron a la alza ya que, se debía cumplir con muchísimas acotaciones higiénicas que el Ministerio de Hacienda impuso a todos los comercios y más tomando en cuenta que el Rinconcito Azteca se dedica a la manipulación de alimentos. Esto significó un incremento en los gastos de la empresa.

Ahora bien, los principales gastos financieros de la empresa son las comisiones y el alquiler del datafono, en este rubro se posee una cuenta fija y una cuenta variable, las comisiones son las que se encuentran proporcionalmente relacionadas con las ventas estimadas y el alquiler del datafono es un cargo fijo; es decir siempre se tuvo que pagar los quince mil colones.

Con respecto a los tributos, es importante resaltar que el Rinconcito Azteca como bien se mencionó anteriormente, se encuentra bajo el régimen simplificado y esto significa que tanto

el Impuesto sobre la Renta y el Impuesto al Valor Agregado se calcularan con respecto al nivel de compras que posea el Rinconcito Azteca por trimestre ya que, los tributos se deben declarar cada tres meses.

Como evidencia de la información mencionada con anterioridad, para último trimestre del periodo 2019 se obtuvo un total de gastos tributarios de ciento treinta y tres mil doscientos setenta y siete y para ese mismo trimestre, pero del año 2020 se obtuvo un total de gastos tributarios de cuarenta y seis mil trescientos noventa y nueve. Y para el periodo 2021 incluso son de poco más de ciento treinta y cuatro mil. Otra evidencia de la mejoría que hubo entre el periodo 2020 y 2021.

4. Capítulo V Conclusiones y recomendaciones

4.1 Conclusiones

Por medio de este apartado se reflejan tanto las conclusiones a las que se llegó con respecto a la información descrita a lo largo de toda la presente investigación, así como algunas recomendaciones que se consideran factibles para la microempresa en estudio.

El Rinconcito Azteca actualmente se considera una microempresa debido a que se encuentra bajo régimen simplificado y no está registrada como una PYME aún; por lo que, las principales obligaciones tributarias que posee son las del impuesto sobre la renta. Por lo que, esta al ser una microempresa, no se le aplica tan significativamente el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Como lo mencionó el propietario de la empresa, la carga financiera más importante que posee cada mes es el tema del alquiler del local; sin embargo, esta no puede quedar pendiente debido a que es uno de los gastos más importante con respecto a su actividad generadora, sin el local no podrían seguir atendiendo y no podrían seguir generando ingresos.

Ahora bien, para una mejor comprensión, la siguiente información se presentará en el orden respectivo con los objetivos específicos de la investigación.

Con respecto a los estados financieros, específicamente a los estados de resultados tanto del periodo 2019 como del periodo 2020, se puede concluir que la situación económica de la microempresa no se encuentra al cien por ciento; debido a que esta se vio sumamente afectada en sus utilidades; sin embargo el hecho de que hubo una mejora para el periodo 2021 tal y como lo describe el propietario del negocio, presentó un panorama bastante alentador, como se menciona en las respuestas del cuestionario, las principales causas de la problemática, fueron las medidas sanitarias impuestas por el gobierno costarricense y el ministerio de salud a principios del año 2020.

Como bien se muestra en el anexo 1, en las partes extraídas de los estados financieros del Rinconcito Azteca, se concluye que para el 2019 se tuvieron utilidad neta de más de ocho millones de colones para el cierre del periodo; sin embargo, por consecuencia del Covid 19, para diciembre del año 2020, los ingresos netos de la microempresa disminuyeron un setenta por ciento; es decir, que se obtuvo poco más de tres millones de colones de utilidad neta para el final del periodo.

Ahora bien, el ingreso del COVID 19 a territorio nacional, provocó el desencadenamiento de diversos factores que perjudicaron directamente a las microempresas como lo es el Rinconcito Azteca.

Las corporaciones se vieron obligadas a enviar a sus colaboradores a realizar teletrabajo y el hecho de que uno de los usuarios fuertes del restaurante son los oficinistas, la

situación provocó que la afluencia de este tipo de clientes disminuyera de forma considerable debido a que las personas no iban a las oficinas. Así como también las restricciones vehiculares debido a que el acceso o la llegada al local se complicará a los clientes. Y, por ende, se puede concluir que el hecho de que se declara pandemia mundial dio paso a diversos obstáculos que afectaron de manera directa a los comercios.

Con la información anteriormente descrita, se puede concluir que todos aquellos factores fueron determinantes para la disminución en las utilidades, en los ingresos del Rinconcito Azteca, llevando a la microempresa por un camino lleno de difíciles obstáculos, los cuales los dueños debieron superar para que su empresa no tuviera que cerrar sus puertas.

Para ellos, los dueños del negocio se vieron obligados a reducir gastos e incluso disminuir jornadas laborales de sus colaboradores, y con ellos complicando más la situación debido a que ellos debían apresurar más sus labores, trabajar con mucha más presión porque no tenían la ayuda que normalmente poseían de sus colaboradores por tiempo completo. Por lo que, se puede concluir que incluso la eficiencia del día a día en la empresa se vio sumamente afectada.

A nivel general con respecto a las microempresas, se concluye que más del noventa por ciento del sector comercio está conformado por MIPYMES; es decir, las micro, pequeñas y medianas empresas son las que actualmente están agilizando la economía de Costa Rica.

Es muy importante que se mantengan con vida la mayor cantidad de ellas y el mayor tiempo posible para que así, cada una de esas empresas vaya creciendo y evolucionando hasta alcanzar su mayor potencial.

Ahora bien, se puede concluir que las consecuencias negativas reflejadas en el Estados de Resultados del Rinconcito Azteca, afecta muchísimos rubros como los son las compras, algunos gastos administrativos, los gastos financieros por comisiones e incluso los gastos tributarios se ven afectados ya que, muchas de las cuentas se encuentran proporcionalmente relacionadas con las ventas estimadas.

Sin embargo, los cargos fijos como lo es el alquiler del local, el alquiler del datafono, incluso los servicios afectan de manera directa a la utilidad del periodo. Incluso todo esto ocasionó que el Rinconcito Azteca tuviera perdidas en los primeros trimestres del año 2020 pero ciertas decisiones los llevaron a lograr mantenerse hasta el día de hoy.

Incluso se puede concluir que el hecho de no aumentar las cifras en servicios personales para el periodo 2021, ayudó en gran medida a obtener una utilidad incluso un poco mejor que para el periodo 2019.

4.2 Recomendaciones

Los estados financieros son de suma importancia para toda empresa debido a que ayudan a tener la información más importante a mano, y cuando se presente alguna situación anómala, el hecho de poder revisar cada movimiento de la empresa en un solo documento, agilizará el proceso de análisis y se tomarán decisiones más acertadas y de forma eficiente. Esto ayudara a que el problema no crezca a tal punto que repararlo sea sumamente

complicado y requiera uso excesivo de recursos que se pudo haber evitado. Por lo tanto, se recomienda al microempresario elaborar sus estados financieros de forma mensual, aunque sean sumamente básico, van acorde con la microempresa.

Con el fin de que aumente la eficiencia en la toma de decisiones e incluso al momento de evaluar y realizar control interno de la empresa, el proceso sea mucho más ágil. Y en este caso con respecto al correcto uso de recursos se recomienda clasificar de manera correcta los diversos costos que posee la empresa; es decir, costos fijos como lo es el tema del alquiler es prioridad, por otro lado, el tema de costos operativos como lo son los sueldos a pesar de que se consideran costos directos en la fabricación de productos, puede que el hecho de reducir las jornadas laborales e incluso acudir a la reducción de colaboradores, ayude a al empresario a reducir un poco esos costos. Ya que, en situaciones como la pandemia que está ocurriendo en Costa Rica, reducción de costos y gastos fue una de las primeras necesidades a las que acudió la mayoría de comerciantes.

Relacionado con la información anterior, se recomienda actualizar los estados financieros mensualmente para poder tener una visión del panorama más amplio conforme pasa el tiempo y el entorno cambia, con el fin de que la toma de decisiones sea lo más acertada y eficiente para el bien de la empresa.

Con respecto a los factores que han perjudicado a la empresa, puede tomarlo con una perspectiva distinta; es decir, considerarlo como una oportunidad de alcanzar un público

distinto y no solo quedarse con los oficinistas del área sino realizar movimientos publicitarios e incluso realizar algunas modificaciones en el menú para atraer otro tipo de clientes, como por ejemplo, un menú destinado a los pequeños de la casa o incluso dar paso a un platillo distinto que sea por supuesto en la misma línea de la comida mexicana pero el hecho que sea distinto, llamará la atención de las personas; por lo que, querrán probarlo y en ese momento podrían crearse nuevas relaciones.

Así como también, podría tomarse en cuenta el tema publicitario, dar énfasis a las redes sociales ya que, actualmente las personas buscan recomendación para salir a comer en “Google” y sería una excelente opción el hecho de que cada cierto tiempo se actualicen las redes sociales de la empresa y así mostrarle al público lo nuevo que se ofrece y seguir recomendando lo que siempre han ofrecido.

Y aunque el tema del COVID- 19 ha ido ya un poco a la baja con respecto a preocupación y demás, se recomienda a los propietarios seguir incitando a sus clientes a que la higiene es un tema primordial y que el Rinconcito Azteca apoya siempre el lavado de manos, el uso de alcohol en gel y demás medidas sanitarias que se deberían implementar siempre como una medida normal en el estilo de vida de las personas y que aunque la situación y las normas con respecto a la pandemia ya no son las estrictas, la higiene personal siempre será de suma importancia.

Como bien lo mencionó el dueño de la empresa, la situación económica ha mejorado para el periodo 2021, y es recomendable que siga con las medidas con las que ha venido trabajando estos últimos meses, debido a que si comienza a “bajar la guardia” es muy probable que la situación se vuelva a complicar. Por lo que, por el momento es mejor que siga implementando la reducción de jornadas laborales y la reducción de gastos que no son de primera instancia para el negocio. ya que, según los expertos, la situación a nivel nacional no se establecerá sino hasta aproximadamente el año 2024.

Con respecto a la propuesta planteada al final de la presente investigación, se recomienda a los propietarios de la empresa, crear una relación con la plataforma digital debido a que esto les ayudaría a no perder este tipo de usuarios fieles a ordenar comida por medio de estas herramientas y el hecho de las personas puedan ordenar la comida del Rinconcito Azteca por medio de la aplicación, le generaría un mayor alcance y sin duda las ventas aumentarían; por ende los ingresos netos tenderían a la alza logrando el objetivo de la propuesta.

Por último, pero no menos importante, los dueños de la empresa podrían considerar registrar al Rinconcito Azteca como una PYME, debido a que cumple con los requisitos que la ley en Costa Rica impone a las empresas que quieran realizar este procedimiento, los cuales son: contar con póliza de Riesgos de Trabajo que emite el Instituto Nacional de Seguros (INS), también debe estar inscrito ante el Ministerio de Hacienda y tener las declaraciones de impuestos sobre la Renta al día (no importa bajo cual régimen se encuentre); así como

también, estar al día con las obligaciones con la Caja del Seguro Social. Los anteriores son los tres requisitos; sin embargo, solo debe tener dos de esas tres para poder inscribirse como PYME y poder gozar beneficios que poseen las PYMES.

Ahora bien, con respecto a los precios de los productos o de los platillos que vende el Rinconcito Azteca, se le recomiendo implementar un sistema de fijación de precios. Esto para que, en un futuro no muy lejano, se evidencie o incluso se obtenga una ganancia por producto vendido bien calculada. Esto con el fin de mejorar los ingresos y crear precios que de verdad sean lo que vale el producto. Tomando en cuenta todos los gastos de producción, mano de obra, entre otros aspectos importantes que se llevan a cabo durante la elaboración de cada platillo.

5. Referencias

- Arias, J. P. (2017). *Costa Rica lidera índice regional de mujeres emprendedoras*. <https://www.crhoy.com/economia/costa-rica-lideran-indice-regional-de-mujeres-emprendedoras/>
- Arostegui, A. A. (2013). *Determinación del comportamiento de las actividades de financiamiento de las Pequeñas y Medianas Empresas*. Universidad Nacional de La Plata. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/36051>
- Arroyo Santamaría, E. (2020). *MEIC y FODEMIPYME activan acciones para mitigar impacto del COVID-19*. <https://www.meic.go.cr/meic/comunicado/993/meic-y-fodeMipyme-activan-acciones-para-mitigar-impacto-del-covid-19-en-las-Mipymes.php>
- BAC. (2016). *Aceleración de empresas lideradas por mujeres*. <https://www.baccredomatic.com/es-cr/our-company/aceleracion-de-empresas-lideradas-por-mujeres>
- Cámara de Comercio de Costa Rica. (2015). *Estadísticas económicas*. http://camara-comercio.com/camara2/wp-content/uploads/2015/11/17_docestadisticasempresas.pdf
- Definicion.de. (2020). *Déficit fiscal*. <https://definicion.de/deficit-fiscal/>
- Díaz Arreguín, S. (2010). La microempresa en el desarrollo. *Perspectivas*, 13(25), 271-282. <https://www.redalyc.org/pdf/4259/425942454014.pdf>
- Elmundo.cr. (2020). *87 % de las Pymes cayeron o detuvieron su actividad como resultado de la crisis del COVID-19*. <https://www.elmundo.cr/economia-y-negocios/87-de-las-Pymes-cayeron-o-detuvieron-su-actividad-como-resultado-de-la-crisis-del-covid-19/>
- Elpais.cr. (2020). *Las ventas de las Mipymes han bajado un 66% en Costa Rica por el impacto del COVID-19*. <https://www.elpais.cr/2020/04/22/las-ventas-de-las-Mipymes-han-bajado-un-66-en-costa-rica-por-el-impacto-del-covid-19/>
- Flores Galavíz, J. L.; Trejo Cázares, M. C. y Hernández García, C. A. (2016). *Estrategias de mercadotecnia para impulsar el crecimiento de las microempresas productoras de helado de tipo artesanal en México*. Instituto Politécnico Nacional. <https://www.riico.net/index.php/riico/article/view/439/1316>
- Flores Jaimes, F. D. y Romero Navarro, A. M. (2018). *Las NIIF para las PYMES y su impacto en la toma de decisiones financieras en empresas del sector textil de confecciones de ropa en el distrito de La Victoria en el 2017*. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). DOI. <https://doi.org/10.19083/tesis/625948>
- Gómez, R.; Jiménez, C.; Rayo, C. y Trejos, A. (2016). *Propuesta de implementación de las NIIF para las Pymes en la preparación y presentación de la información financiera en EL LABORATORIO S. A.* Universidad de Costa Rica.
- Guajardo, G. y Andrade, N. (2018). *Contabilidad financiera*. McGraw-Hill. https://www.academia.edu/36451610/Contabilidad_Financiera_por_Gerardo_Guajardo_Cant%C3%BA

Gutiérrez Soto, E. P. (2020). Pymes en tiempos de COVID-19. <https://www.uned.ac.cr/acontecer/a-diario/gestion-universitaria/3987-las-Pymes-en-tiempos-del-covid19>

Konfío (2022). Obligación Tributaria. Recuperado el 1 julio del 2022 desde <https://konfio.mx/tips/diccionario-financiero/que-es-una-obligacion-tributaria/>

Lifeder (2021). Sistemas de Costos. Recuperado el 1 julio del 2022 desde <https://www.lifeder.com/sistemas-costos/>

Hernández Sampieri, R. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill.

Hernández Sampieri, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill.

Izquierdo Vera, R.; Novillo Díaz, L. A. y Mocha Román, J. V. (2017). El Liderazgo en las Microempresas Familiares, Desafíos y Metas. *Universidad y Sociedad*, 9(3), 89-94. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2218-36202017000300013

Jiménez Marín, L. M. (2020). *Incidencia socio-económica del impuesto al valor agregado en las PYMES dedicadas a la venta al por menor de bienes de consumo en Golfito durante el año 2020*. Universidad Latina de Costa Rica. <https://hdl.handle.net/20.500.12411/169>

López Arguedas, N.; Marín Quirós, A. y Sotelo Hurtado, K. (2016). *La efectividad de la promoción y publicidad como herramientas de posicionamiento internacional de las Pymes exportadoras del sector alimenticio del Valle Central de Costa Rica en el periodo 2012-2014*. Universidad Técnica Nacional. <https://repositorio.utn.ac.cr/handle/20.500.13077/82>

MEIC. (2013). *Estado de situación de las Pymes en Costa Rica*. <https://www.Pyme.go.cr/media/archivo/noticias/pcp-37-13.pdf>

MEIC. (2020). *Impacto de la pandemia por COVID-19 en las Pymes costarricenses*. <http://reventazon.meic.go.cr/informacion/estudios/2020/Pyme/covid19.pdf>

Meléndez López, F. A. (2020). *La micro, pequeña y mediana empresa como factor importante en el desarrollo de la economía peruana, periodo 2010-2015*. Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. <https://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/UNJFSC/3773>

Méndez Arias, A.; Olivia Delgado, R.; Salazar Calderón, J. y Villegas Sánchez, E. (2016). *Propuesta de un Sistema de Información Integrado de Calidad y Ambiente en PYMES, en colaboración con la Dirección General de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Economía, Industria y Comercio de Costa Rica*. Universidad de Costa Rica. <https://www.kerwa.ucr.ac.cr/handle/10669/75193?locale-attribute=en>

Orjuela G (2020). Elementos de la Obligación Tributaria. Recuperado el 2 julio del 2022 desde <Https://www.gerencie.com/elementos-de-la-obligacion-tributaria.html>

- Peña, L. (2021). La microempresa. <https://www.billin.net/blog/microempresa/>
- Pérez Arenzana, M. T. (2016). *Qué es el emprendedurismo*. <https://www.carlosllanocatedra.org/academia/que-es-el-emprendedurismo>
- Presidencia.go.cr. (2020). *Pymes y Emprendedoras pueden exponer y comercializar sus productos en línea*. <https://www.presidencia.go.cr/comunicados/2020/03/Pymes-y-emprendedores-pueden-exponer-y-comercializar-sus-productos-en-linea/>
- PGR web (1998) Ley del Impuesto sobre la Renta. Recuperado el 1 julio del 2022 desde http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=10969
- Pymes, El Financiero. (2017). *Mayoría de emprendimientos informales son encabezados por mujeres*. <https://www.elfinancierocr.com/Pymes/mayoria-de-emprendimientos-informales-son-encabezados-por-mujeres/7WFAAFORARF4BOTWWWERTTLKHA/story/>
- Rallo, J. R. (2020). *Coronavirus como un shock de oferta*. https://blogs.elconfidencial.com/economia/laissez-faire/2020-02-28/coronavirus-shock-oferta_2474011/
- Rodríguez, S. (2017). *Desarrollo de un modelo contable para la empresa Pigs & Princess, S. A., de acuerdo con NIIF para PYMES*. Universidad Internacional de las Américas.
- Rojas, J.; Villalobos, D.; Moscoso, J.; Segura, S.; Mora, S. y Osés, S. (2018). *Propuesta para la implementación de las normas internacionales de información financiera aplicada en la empresa de materiales San Miguel S. A.* Universidad de Costa Rica. <http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/handle/123456789/8935>
- Sánchez López, P. (2011). *Análisis financiero y su incidencia en la toma de decisiones de la empresa Vihamotos*. Universidad Técnica de Ambato. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/1511/1/TA0024.pdf>
- Shneir, J. (2021). *Ingresos y ganancias, ¿Cuál es la diferencia?* <https://www.caminofinancial.com/es/ingresos-y-ganancias-cual-es-la-diferencia/>
- Sumba Bustamante, R. Y. (2018). Las microempresas y la necesidad de fortalecimiento: reflexiones de la zona sur de Manabí, Ecuador. *Revista Universidad y Sociedad*, 10(5), 323-326. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202018000500323&script=sci_arttext&tlng=en
- Tapia Jaya, M. C. (2015). *Plan de negocios para la creación de una microempresa de servicio de cafetería gourmet en la ciudad de Cuenca, sector centro histórico*. Universidad Politécnica Salesiana. <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/7875>
- TCPgroup (2020) Los regímenes tributarios en Costa Rica. Recuperado el 1 julio del 2022 desde <https://tpcgroup-int.com/blog/impuestos/los-regimenes-tributarios-en-costa-rica/>

Texis Flores, M.; Ramírez Urquidy, M. y Aguilar Barceló, J. G. (2015). Microempresas de Base Social y sus Posibilidades de Supervivencia. *Contaduría y Administración*, 61(23), 551-567.
<https://www.redalyc.org/pdf/395/39546036009.pdf>

Traders (2022). ¿Qué tipos de costos en la contabilidad de Costos? Recuperado el 1 julio del 2022 desde

<https://traders.studio/que-tipos-de-costos-en-la-contabilidad-de-costos/>

Valverde Chinchilla, J. (2012). *Formulación de un modelo para incentivar el emprendedurismo tecnológico en la UNA por medio del financiamiento de COOPEUNA*. Universidad Nacional.

Vargas Garita, R. (2005). *Propuesta de principios básicos para el crecimiento de una Pyme comercial en el ámbito de una localidad rural*. Universidad de Costa Rica.
<http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/handle/123456789/1654>

6. Anexos

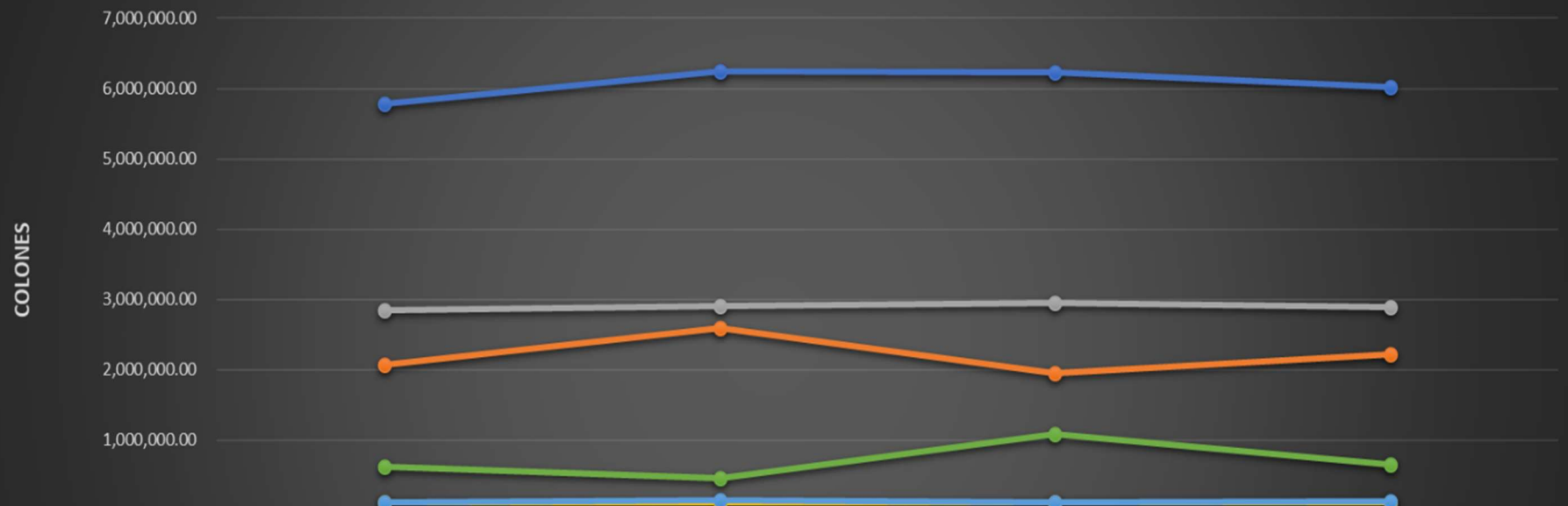
6.1 Anexo 1

Extractos correspondientes a estados de ingresos y gastos del restaurante Rinconcito Azteca para el periodo 2019

Rubros	2019			I Trimestres	2019			II Trimestres	2019			III Trimestres	2019			IV Trimestres
	enero	febrero	marzo	Total	Abril	Mayo	Junio	Total	julio	agosto	septiembre	Total	octubre	noviembre	diciembre	Total
Ventas Estimadas	1,843,800	1,913,100	2,021,250	5,778,150	1,979,250	1,981,350	2,287,950	6,248,550	1,972,950	2,271,150	1,989,750	6,233,850	1,741,950	1,989,750	2,287,950	6,019,650
Costos de Operación	553,140	765,240	747,863	2,066,243	573,983	990,675	1,029,578	2,594,235	572,156	681,345	696,413	1,949,913	609,683	696,413	915,180	2,221,275
Gastos																
Administrativos Ventas																
Servicios Personales	200,000	200,000	200,000	600,000	200,000	200,000	200,000	600,000	200,000	200,000	200,000	600,000	200,000	200,000	200,000	600,000
Alquiler del local	312,000	312,000	312,000	936,000	312,000	312,000	312,000	936,000	312,000	312,000	312,000	936,000	312,000	312,000	312,000	936,000
Patente	168,529	168,529	168,529	505,588	182,249	182,249	182,249	546,748	181,821	181,821	181,821	545,462	175,573	175,573	175,573	526,719
Servicios Municipales	120,000	120,000	120,000	360,000	120,000	120,000	120,000	360,000	120,000	120,000	120,000	360,000	120,000	120,000	120,000	360,000
Internet				-				-				-				-
Electrico	100,000	100,000	100,000	300,000	100,000	100,000	100,000	300,000	115,000	115,000	115,000	345,000	100,000	100,000	100,000	300,000
Cable	-	-	-	-				-				-				-
Vigilancia privada	-	-	-	-				-				-				-
Articulos Limpieza	50,000	50,000	50,000	150,000	55,000	55,000	55,000	165,000	55,000	55,000	55,000	165,000	55,000	55,000	55,000	165,000
Total Adm y Ventas	950,529	950,529	950,529	2,851,588	969,249	969,249	969,249	2,907,748	983,821	983,821	983,821	2,951,463	962,573	962,573	962,573	2,887,719
Gastos Financieros																
Comision	23,048	23,914	25,266	72,227	24,741	24,767	28,599	78,107	24,662	28,389	24,872	77,923	21,774	24,872	28,599	75,246
Alquiler de Datafono	15,000	15,000	15,000	45,000	15,000	15,000	15,000	45,000	15,000	15,000	15,000	45,000	15,000	15,000	15,000	45,000
Total Financieros	38,048	38,914	40,266	117,227	39,741	39,767	43,599	123,107	39,662	43,389	39,872	122,923	36,774	39,872	43,599	120,246
Gastos Tributarios																
Renta				41,324.85				51,884.70				38,998.26				44,425.50
IVA				82,649.70				103,769.40				77,996.52				88,851.00
Total Tributarios				123,975				155,654				116,995				133,277
Utilidad Estimada	302,083.50	158,417.25	282,592.88	619,117.95	396,277.88	(18,340.88)	245,524.13	467,805.90	377,311.63	562,594.63	269,644.63	1,092,556.10	132,920.13	290,892.63	366,597.63	657,133.88

	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	Total 2019
Ventas Estimadas	5,778,150.00	6,248,550.00	6,233,850.00	6,019,650.00	24,280,200.00
Costos de Operación	2,066,242.50	2,594,235.00	1,949,913.00	2,221,275.00	8,831,665.50
Administrativos Ventas	2,851,588.13	2,907,748.13	2,951,463.00	2,887,719.00	11,598,518.25
Gastos Financieros	117,226.88	123,106.88	122,923.13	120,245.63	483,502.50
Gastos Tributarios	123,974.55	155,654.10	116,994.78	133,276.50	529,899.93
Utilidad Estimada	619,117.95	467,805.90	1,092,556.10	657,133.88	2,836,613.82

Datos de año 2019 en colones



	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
● Ventas Estimadas	5,778,150.00	6,248,550.00	6,233,850.00	6,019,650.00
● Costos de Operación	2,066,242.50	2,594,235.00	1,949,913.00	2,221,275.00
● Administrativos Ventas	2,851,588.13	2,907,748.13	2,951,463.00	2,887,719.00
● Gastos Financieros	117,226.88	123,106.88	122,923.13	120,245.63
● Gastos Tributarios	123,974.55	155,654.10	116,994.78	133,276.50
● Utilidad Estimada	619,117.95	467,805.90	1,092,556.10	657,133.88

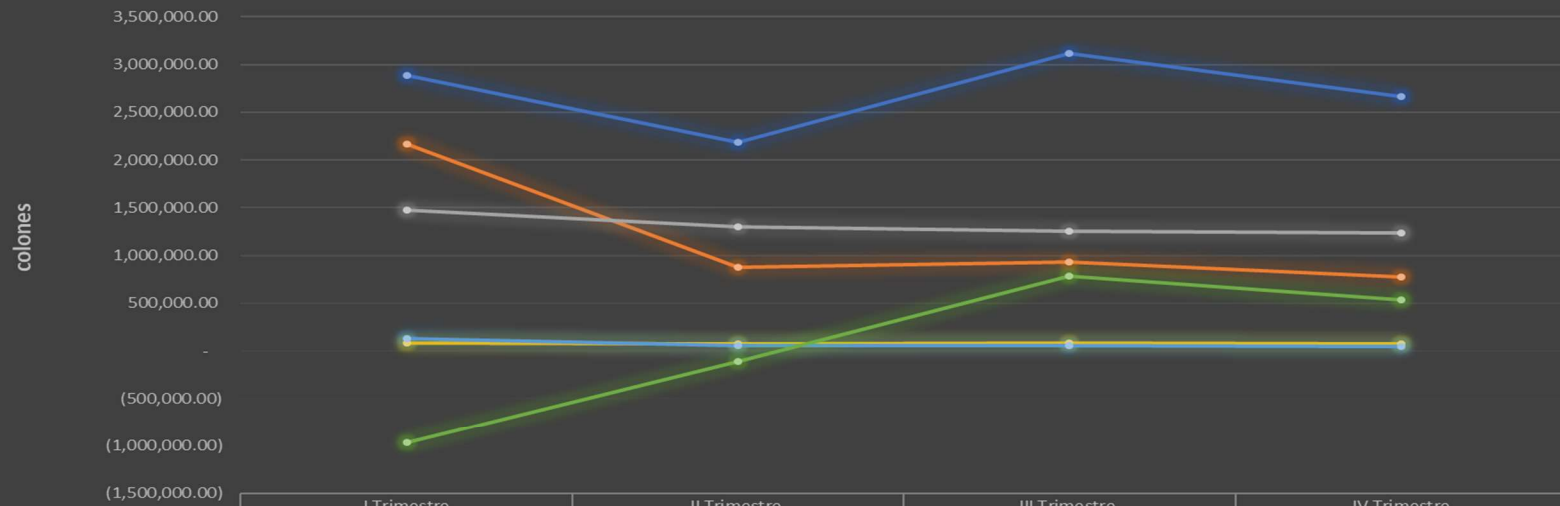
6.2 Anexo 2

Extractos correspondientes a estados de ingresos y gastos del restaurante Rinconcito Azteca para el periodo 2020

Rubros	2020			I Trimestres Total	2020			II Trimestres Total	2020			III Trimestres Total	2020			IV Trimestres Total	
	enero	febrero	marzo		Abril	Mayo	Junio		julio	agosto	septiembre		octubre	noviembre	diciembre		
Ventas Estimadas	921,900.00	956,550.00	1,010,625.00	2,889,075.00	692,737.50	693,472.50	800,782.50	2,186,992.50	986,475.00	1,135,575.00	994,875.00	3,116,925.00	870,975.00	994,875.00	800,782.50	2,666,632.50	
Costos	691,425.00	717,412.50	757,968.75	2,166,806.25	277,095.00	277,389.00	320,313.00	874,797.00	0.40	295,942.50	340,672.50	298,462.50	935,077.50	252,582.75	288,513.75	232,226.93	773,323.43
Gastos																	
Administrativos Ventas																	
Servicios Personales	80,000.00	80,000.00	80,000.00	240,000.00	80,000.00	80,000.00	80,000.00	240,000.00	80,000.00	80,000.00	80,000.00	240,000.00	80,000.00	80,000.00	80,000.00	240,000.00	
Alquileres del Local	150,000.00	150,000.00	150,000.00	450,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	450,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	450,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	450,000.00	
Patente	33,706.00	33,706.00	33,706.00	189,595.55	36,449.87	36,449.87	36,449.87	76,544.74	36,364.12	36,364.12	36,364.12	81,819.28	35,114.62	35,114.62	35,114.62	67,665.80	
Servicios Municipales	70,000.00	70,000.00	70,000.00	210,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	150,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	150,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	150,000.00	
Internet				-				-				-					-
Electrico	75,000.00	75,000.00	75,000.00	225,000.00	65,000.00	75,000.00	60,000.00	200,000.00	55,000.00	50,000.00	50,000.00	155,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	150,000.00	
Cable				-				-				-					-
Vigilancia privada				-				-				-					-
Articulos Limpieza	50,000.00	50,000.00	60,000.00	160,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	180,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	180,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	180,000.00	
Total Financieros	458,706.00	458,706.00	468,706.00	1,474,595.55	441,449.87	451,449.87	436,449.87	1,296,544.74	431,364.12	426,364.12	426,364.12	1,256,819.28	425,114.62	425,114.62	425,114.62	1,237,665.80	
Financieros																	
Comision	11,523.75	11,956.88	12,632.81	36,113.44	8,659.22	8,668.41	10,009.78	27,337.41	12,330.94	14,194.69	12,435.94	38,961.56	10,887.19	12,435.94	10,009.78	33,332.91	
Alquiler de Datafono	15,000.00	15,000.00	15,000.00	45,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	45,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	45,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	45,000.00	
total financieros	26,523.75	26,956.88	27,632.81	81,113.44	23,659.22	23,668.41	25,009.78	72,337.41	27,330.94	29,194.69	27,435.94	83,961.56	25,887.19	27,435.94	25,009.78	78,332.91	
Tributarios																	
Renta				43,336.13				17,495.94				18,701.55					15,466.47
IVA				86,672.25				34,991.88				37,403.10					30,932.94
Total Tributarios				130,008.38				52,487.82				56,104.65					46,399.41
Utilidad (Pérdida)	(254,754.75)	(246,525.38)	(243,682.56)	(963,448.61)	(49,466.59)	(59,034.78)	19,009.85	(109,174.46)	231,837.44	339,343.69	242,612.44	784,962.01	167,390.44	253,810.69	118,431.17	530,910.96	

	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	Total 2020
Ventas Estimadas	2,889,075.00	2,186,992.50	3,116,925.00	2,666,632.50	10,859,625.00
Costos de Operación	2,166,806.25	874,797.00	935,077.50	773,323.43	4,750,004.18
Administrativos Ventas	1,474,595.55	1,296,544.74	1,256,819.28	1,237,665.80	5,265,625.37
Gastos Financieros	81,113.44	72,337.41	83,961.56	78,332.91	315,745.31
Gastos Tributarios	130,008.38	52,487.82	56,104.65	46,399.41	285,000.25
Utilidad Estimada	(963,448.61)	(109,174.46)	784,962.01	530,910.96	243,249.90

Datos de Año 2020 en Colones



	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Ventas Estimadas	2,889,075.00	2,186,992.50	3,116,925.00	2,666,632.50
Costos de Operación	2,166,806.25	874,797.00	935,077.50	773,323.43
Administrativos Ventas	1,474,595.55	1,296,544.74	1,256,819.28	1,237,665.80
Gastos Financieros	81,113.44	72,337.41	83,961.56	78,332.91
Gastos Tributarios	130,008.38	52,487.82	56,104.65	46,399.41
Utilidad Estimada	(963,448.61)	(109,174.46)	784,962.01	530,910.96

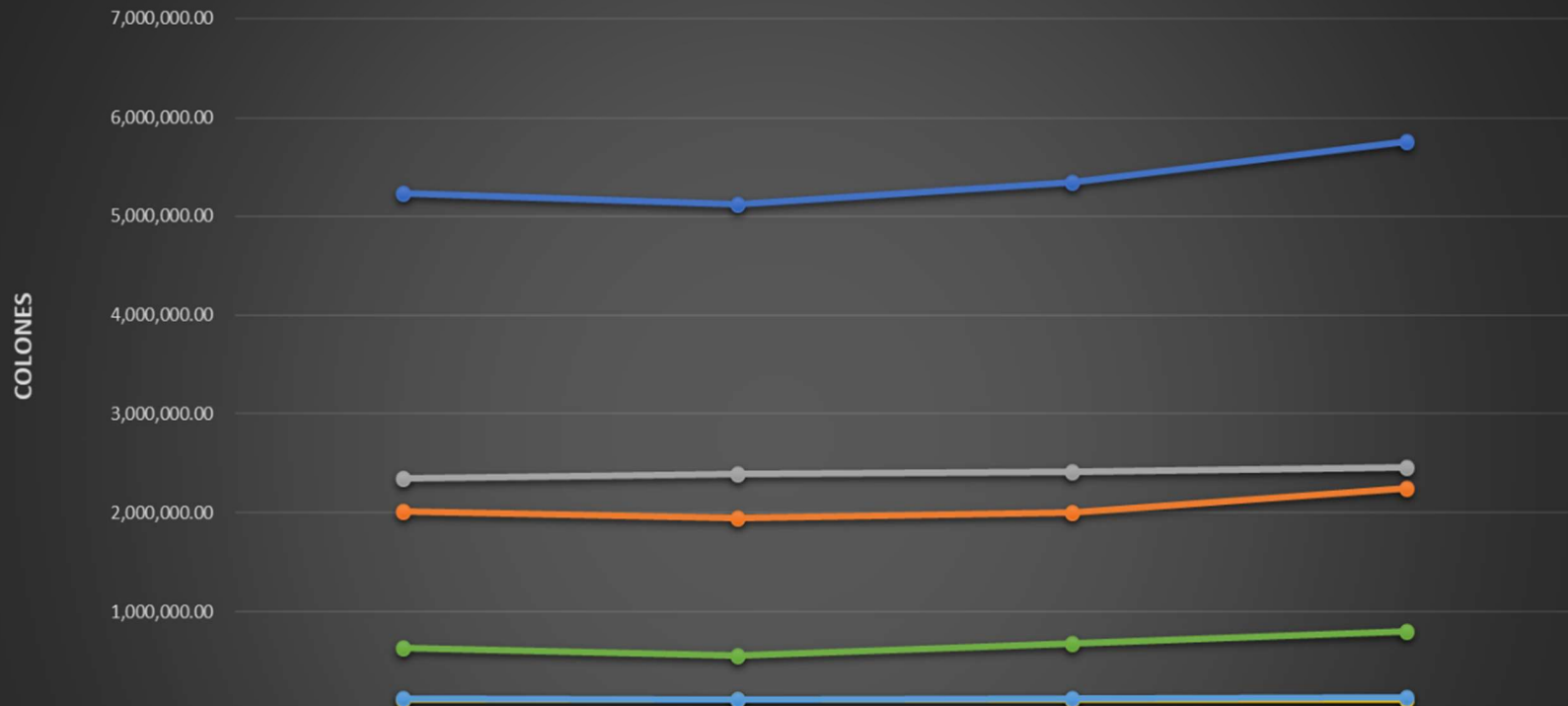
6.3 Anexo 3

Extractos correspondientes a estados de ingresos y gastos del restaurante Rinconcito Azteca para el periodo 2021

Rubros	2021				I Trimestres	2021				II Trimestres	2021				III Trimestres	2021				IV Trimestres
	enero	febrero	marzo	Total		Abril	Mayo	Junio	Total		julio	agosto	septiembre	Total		octubre	noviembre	diciembre	Total	
Ventas Estimadas	1,808,100.00	1,895,250.00	1,526,650.00	5,230,000.00		1,602,650.00	1,756,550.00	1,761,900.00	5,121,100.00		1,769,850.00	1,779,750.00	1,786,300.00	5,335,900.00		1,795,800.00	1,850,200.00	2,108,100.00	5,754,100.00	
Costos	696,118.50	729,671.25	587,760.25	2,013,550.00		609,007.00	667,489.00	669,522.00	1,946,018.00		663,693.75	667,406.25	669,862.50	2,000,962.50		700,362.00	721,578.00	822,159.00	2,244,099.00	
Gastos																				
Administrativos Ventas																				
Servicios Personales	80,000.00	80,000.00	80,000.00	240,000.00		80,000.00	80,000.00	80,000.00	240,000.00		80,000.00	80,000.00	80,000.00	240,000.00		80,000.00	80,000.00	80,000.00	240,000.00	
Alquiler del Local	312,000.00	312,000.00	312,000.00	936,000.00		312,000.00	312,000.00	312,000.00	936,000.00		312,000.00	312,000.00	312,000.00	936,000.00		312,000.00	312,000.00	312,000.00	936,000.00	
Patente	152,541.00	152,541.00	152,541.00	457,625.00		149,365.42	149,365.42	149,365.42	448,096.25		155,630.42	155,630.42	155,630.42	466,891.25		167,827.92	167,827.92	167,827.92	503,483.75	
Servicios Municipales	92,500.00	90,000.00	95,400.00	277,900.00		95,400.00	94,000.00	96,300.00	285,700.00		100,000.00	103,000.00	98,760.00	301,760.00		100,000.00	103,000.00	98,760.00	301,760.00	
Internet				-					-					-					-	
Electrico	90,000.00	92,500.00	95,000.00	277,500.00		100,000.00	98,400.00	102,000.00	300,400.00		96,700.00	98,500.00	98,700.00	293,900.00		96,700.00	98,500.00	102,400.00	297,600.00	
Cable				-					-					-					-	
Vigilancia privada				-					-					-					-	
Articulos Limpieza	50,000.00	50,000.00	60,000.00	160,000.00		60,000.00	60,000.00	60,000.00	180,000.00		60,000.00	60,000.00	60,000.00	180,000.00		60,000.00	60,000.00	60,000.00	180,000.00	
Total Financieros	777,041.00	777,041.00	794,941.00	2,349,023.00		796,765.42	793,765.42	799,665.42	2,390,196.26		804,330.42	809,130.42	805,090.42	2,418,551.26		816,527.92	821,327.92	820,987.92	2,458,843.76	
Financieros																				
Comision	22,601.25	23,690.63	19,083.13	65,375.00		20,033.13	21,956.88	22,023.75	64,013.75		22,123.13	22,246.88	22,328.75	66,698.75		22,447.50	23,127.50	26,351.25	71,926.25	
Alquiler de Datafono	15,000.00	15,000.00	15,000.00	45,000.00		15,000.00	15,000.00	15,000.00	45,000.00		15,000.00	15,000.00	15,000.00	45,000.00		15,000.00	15,000.00	15,000.00	45,000.00	
total financieros	37,601.25	38,690.63	34,083.13	110,375.00		35,033.13	36,956.88	37,023.75	109,013.75		37,123.13	37,246.88	37,328.75	111,698.75		37,447.50	38,127.50	41,351.25	116,926.25	
Tributarios																				
Renta				40,271.00					38,920.36					40,019.25					44,881.98	
IVA				80,542.00					77,840.72					80,038.50					89,763.96	
Total Tributarios				120,813.00					116,761.08					120,057.75					134,645.94	
Utilidad (Pérdida)	297,339.25	349,847.13	109,865.63	636,239.00		161,844.46	258,338.71	255,688.83	559,110.91		264,702.71	265,966.46	274,018.33	684,629.74		241,462.58	269,166.58	423,601.83	799,585.05	

	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	Total 2021
Ventas Estimadas	5,230,000.00	5,121,100.00	5,335,900.00	5,754,100.00	21,441,100.00
Costos de Operación	2,013,550.00	1,946,018.00	2,000,962.50	2,244,099.00	8,204,629.50
Administrativos Ventas	2,349,023.00	2,390,196.26	2,418,551.26	2,458,843.76	9,616,614.28
Gastos Financieros	110,375.00	109,013.75	111,698.75	116,926.25	448,013.75
Gastos Tributarios	120,813.00	116,761.08	120,057.75	134,645.94	492,277.77
Utilidad Estimada	636,239.00	559,110.91	684,629.74	799,585.05	2,679,564.70

Datos de Año 2021 en Colones



	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Ventas Estimadas	5,230,000.00	5,121,100.00	5,335,900.00	5,754,100.00
Costos de Operación	2,013,550.00	1,946,018.00	2,000,962.50	2,244,099.00
Administrativos Ventas	2,349,023.00	2,390,196.26	2,418,551.26	2,458,843.76
Gastos Financieros	110,375.00	109,013.75	111,698.75	116,926.25
Gastos Tributarios	120,813.00	116,761.08	120,057.75	134,645.94
Utilidad Estimada	636,239.00	559,110.91	684,629.74	799,585.05

6.4 Anexo 2

Link que se utilizó para aplicar el cuestionario al propietario de la empresa

https://docs.google.com/forms/d/1lkNhN1Tt_SiwTmtKeM_5KARwOnmwjo9mj6xsd4IfxhM/edit#responses

7. CAPITULO VI Propuesta

Objetivos

Objetivo General

Esta Propuesta se centra en:

Proveer al rinconcito Azteca de una herramienta que le permita analizar la información financiera a efectos de tener mejores elementos para la toma de decisiones.

Objetivos Específicos

1. Mostrar estructuras de los diferentes estados financieros con el fin de que se logre sintetizar mejor la información con el fin de mejorar el análisis de la misma.
2. Explicar los diferentes usos que posee los estados financieros para una mejor comprensión de la información que brindan sobre la empresa.

Justificación

Mediante propuesta que se desarrolló para el Rinconcito Azteca se pretende mejorar la organización de la información financiera y que los análisis de los datos obtenidos sean de ayuda para los propietarios durante la toma de diversas decisiones.

La eficiencia para el análisis y comprensión de la información financiera será muchísimo más ágil con la implementación de las estructuras desarrolladas de los estados financieros.

El hecho de llevar un control mensual de los datos no es simplemente saber cómo se

encuentra la empresa, sino que de los datos que brindan los estados financieros se logran tomar decisiones e incluso realizar proyecciones para un mejor futuro del Rinconcito Azteca.

Esto se logra también con las razones financieras. Por lo que, también se propone una serie de razones que los propietarios de la empresa podrían utilizar en un futuro para medir ciertos aspectos y llevar un mejor control de sus inventarios, cuentas con proveedores, entre otros.

Ahora bien, a continuación, se detallarán los diferentes modelos de los cuatro estados financieros que se desarrollaron para el Rinconcito Azteca.

Rinconcito Azteca	
Balance General	
(Periodo)	
(Expresado en Colones)	
	Notas
ACTIVOS	
Dsiponibilidades	
Efectivo	
Inventario	
Total Activo Corriente	1
Fabrica y Equipo Neto	2
Total Activos	
Pasivos y Patrimonio	
Pasivos	
Cuentas por Pagar	
Reserva para Impuestos	
Plazos Corrientes	
Total Pasivo Corriente	3
Patrimonio	4
Capital acciones	
Total Pasivo y Capital	

Mediante el estado de situación financiera o balance general se logra obtener información relacionada con el diario vivir de la empresa, es decir, los movimientos de las actividades diarias que realiza la empresa. Como por ejemplo el efectivo del que dispone para un periodo, las cuentas por pagar que presenta, entre otros.

Rinconcito Azteca
Estado de Resultados
(Periodo)
(Expresado en Colones)

	Notas
Ventas Netas	5
Costo por ventas (compras)	6
Utilidad Bruta	
<hr/>	
Gastos de Operación	7
Utilidad antes de Impuestos	
<hr/>	
Gastos por Impuestos	8
Utilidad Neta	
<hr/>	

Mediante el estado de resultados se puede obtener información relacionada con la utilidad de la empresa y si los recursos que se necesitan para cubrir con diversos gastos, están siendo debidamente utilizados.

Incluso al tener claros los gastos de operación, al momento de obtener la utilidad bruta, los propietarios pueden deducir si pueden o no cubrir con los gastos, debido a que la utilidad bruta cubre los gastos operativos.

Rinconcito Azteca
Estado Cambio Patrimonial
(Periodo)
(Expresado en Colones)

	Notas	Capital Social	Ajustes al patrimonio	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Total
Saldo Inicial						
Capital Social						
Utilidad del periodo						

El estado de cambio patrimonial es de suma importancia debido a que muestra, explica y analiza cada una de las variaciones de capital, causas y consecuencias de las mismas en la estructura y funcionamiento de la empresa.

Rinconcito Azteca
Estado de Flujo de Efectivo
 (Periodo)
 (Expresado en Colones)

Notas

Flujo de efectivo de las actividades de operación

Utilidad antes de Impuestos

Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos

Depreciación Activos Planta

11

Ganancia o (pérdida) por diferencia de cambio

12

Subtotal

Variación neta en activos (aumento) o disminución

Cuentas por cobrar

Inventarios

Cuentas por Pagar

Impuesto Sobre Renta

Flujos netos de efectivo provistos por actividades de operación

13

Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión

Inversiones Largo Plazo

Activos de Planta

Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión

14

Flujos netos de efectivo de las actividades de financiamiento

Prestamo Bancario

Flujos netos de efectivo provistos por actividades de financiamiento

15

(disminución) Aumento neto de efectivo

16

Efectivo al inicio del año

efectivo al final del año

Ahora bien, con respecto al estado de flujos de efectivo, mediante este estado financiero se puede analizar en qué se utiliza el efectivo de la empresa, así como también el comportamiento de la empresa; es decir, si los recursos se están utilizando apropiadamente. Y con ello se evalúan las necesidades de liquidez; lo cual, ayuda a decidir en qué invertir y en qué gastar.

Entre la información que brinda la NIC 7 se puede destacar la ecuación del cambio en el efectivo la cual afirma lo siguiente:

- Incremento en el efectivo se da cuando existe un incremento del pasivo
- Incremento en el patrimonio se incrementa el efectivo

Es decir que entre menos cuentas por cobrar, habrá más flujo del efectivo

Y entre menos inventario, más efectivo habrá

- Disminución de patrimonio, se incrementan otros activos que no estén relacionados con el efectivo.

Es decir, entre mas inversiones, menos efectivo habrá.

Notas estados Financieros Rinconcito Azteca

Balance General

1. Activo Corriente

Este es un rubro que también puede llamarse “Caja y Bancos” y contiene todos aquellos fondos que posee la empresa ya sea en caja chica como en caja única. También puede contener recursos donados por organizaciones internacionales para un objetivo específico. Así como inversiones que su vencimiento no sea mayor a tres meses.

Inventario

Mediante esta cuenta se reflejan los montos de todo aquello que posea la empresa en sus bodegas, en este caso el Rinconcito Azteca compra materia prima para elaborar los platillos del menú, por lo que todo aquello que se guarda en la bodega y en los refrigeradores, es el inventario de la empresa.

2. Activo no Corriente

Fabrica y Equipo

Se refleja toda aquella adquisición de maquinaria y equipo que se utiliza directamente para las actividades propias del negocio e incluso el mantenimiento de los mismos. Es decir, aquellos congeladores, refrigeradores, mesas de trabajo que se adquieran u ocupen reparaciones, deben reflejarse en esta cuenta.

3. Pasivo Corriente

Cuentas por Pagar

Refleja aquellas transacciones que posee pendientes la empresa durante un periodo, pueden incluir, cuentas pendientes con proveedores.

Reserva para impuestos

Se incluyen aquellos recursos destinados directamente para realizar los pagos de los impuestos correspondientes del Rinconcito Azteca; es decir, impuesto sobre la renta e impuesto al valor agregado.

4. Patrimonio

Capital en Acciones

En este caso existiría esta cuenta actualmente en estados del Rinconcito Azteca, sin embargo, si hubiera socios, en este apartado se incluirían los recursos que se poseen por las acciones de la empresa.

Estado de Resultados

5. Ventas netas

Se incluyen todos aquellos ingresos netos por ventas que recaude la empresa por cada periodo

6. Costo por ventas

En este caso, al ser una empresa comercial pequeña, se deben incluir las compras realizadas en el periodo actual.

7. Gasto de operación

Deben incluir aquellos gastos como los son salarios, pago de Aquiles, patentes, servicios públicos, entre otros gastos que posee el Rinconcito Azteca.

8. Gasto por impuestos

Se deben incluir los montos correspondientes a los impuestos de renta y al valor agregado del periodo.

Estado de Cambio Patrimonial

9. Saldo inicial

Esta cifra corresponde al saldo que se tiene al inicio del periodo en el que se está trabajando.

10. Capital Social

Relacionado con el aporte de los socios de una empresa. En este caso, el Rinconcito Azteca posee un único propietario; sin embargo, si en un futuro se quisiera asociar o llegaran a participar más personas, en este apartado es donde se refleja todo aquello que relacionado a los recursos y las reservas que posee la empresa.

Estado de Flujo de Efectivo

11. Depreciación Activos

En esta cuenta se deben mostrar las variaciones que posean los activos de la empresa por el uso y por el tiempo, es decir, cada activo se va desgastando cada periodo y esas variaciones deben reflejarse en esta cuenta.

12. Ganancia por pérdida por diferencia de cambio

En este rubro se reflejan las diferencias monetarias o cambios dependiendo de cuanto valga el colon, en este caso. Si ha existido un cambio en el valor, se refleja en esta cuenta.

13. Flujos netos de efectivo provistos por actividades de operación

Estas cifras representan el efectivo o los flujos del mismo destinados para todas aquellas actividades de operación, es decir, cuentas de corto plazo que la empresa debe enfrentar en su día a día.

14. Flujos netos de efectivo provistos por actividades de inversión

Las cifras que se reflejan en este apartado muestran los flujos de efectivo que se destinan a actividades mediano plazo de la empresa, es decir que más adelante podrán generar algún tipo de ganancia para la empresa.

15. Flujos de efectivo provistos por actividades de financiamiento

Las cifras que se reflejan en este apartado muestran los flujos de efectivo que se destinan a actividades a largo plazo de la empresa, es decir que ayudaran a la empresa a poder continuar laborando por cierto tiempo, en este caso sería un préstamo bancario si fuera necesario.

16. (Disminución) Aumento neto de efectivo

En esta cuenta lo que se refleja son las variaciones en el efectivo al finalizar el periodo.

Razones financieras aplicables al Rinconcito Azteca

Razones de Liquidez

Ayudan a determinar la capacidad de la empresa para satisfacer obligaciones a corto plazo.

Razón Circulante = Activo Circulante/ Pasivo Circulante

Para poder pagar o hacer frente al pasivo circulante

Para saldar deudas debe ser mayor a 1

Razones de Actividad

Miden el grado de efectividad con que la empresa utiliza los recursos que dispone

Rotación de inventario = Ventas/ Inventarios o Costo de Ventas/ Inventario

Brinda el dato de las veces que el inventario se vende y se repone por año

Ventas diarias = Ventas Totales/ 360

Razones de Rendimiento

Conducen a determinar el grado de eficiencia con que la empresa ha administrado sus recursos financieros.

Margen de Utilidad Operativa = Utilidad Operativa / Ventas

Se obtiene la ganancia por las ventas, rebajado el costo y los gastos operativos.

Margen de Utilidad bruta = Utilidad Bruta/ Ventas

Brinda el porcentaje de ganancia que se obtiene por cada colon, rebajado el costo de ventas.